

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS

DATOS GENERALES

RUC:	1760003410001
INSTITUCIÓN:	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL ZONA ELOY ALFARO
FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE	GAD
SECTOR:	
NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	MUNICIPAL
PROVINCIA:	PICHINCHA
CANTÓN:	QUITO
PARROQUIA:	LA MAGDALENA
DIRECCIÓN:	AV. ALONSO DE ANGULO Y CAPITAN CESAR CHIRIBOGA
EMAIL:	
TELÉFONO:	02-3110 802
PÁGINA WEB O RED SOCIAL:	https://www.quito.gob.ec

REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRES DEL REPRESENTANTE:	Nataly Patricia Avilés Pastás
CARGO DEL REPRESENTANTE:	FUNCIONARIO DIRECTIVO 4/ ADMINISTRADORA DE LA ZONA ELOY ALFARO (SUR)
EMAIL DE NOTIFICACIÓN:	natvaviles14@hotmail.com

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

NOMBRES DEL RESPONSABLE:	JOHN ROBERTO LEMA MOSQUERA
CARGO DEL RESPONSABLE:	RESPONSABLE UNIDAD DE PROYECTOS
FECHA DE DESIGNACIÓN:	01/03/2023

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

NOMBRES DEL RESPONSABLE:	GLADYS ELIZABETH AGUIRRE MANTILLA
CARGO DEL RESPONSABLE:	TECNICA INFORMATICA - UNIDAD DE INFORMATICA
FECHA DE DESIGNACIÓN:	01/03/2023

DATOS DEL INFORME
PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

FECHA DE INICIO:	01/01/2022
FECHA DE FIN:	31/12/2022

COMPETENCIAS Y FUNCIONES

TIPO (ESCOGER ENTRE: COMPETENCIAS/FUNCIONES COMP ETENCIAS EXCLUSIVAS)	FUNCIÓN OBJETIVO
COMPETENCIA EXCLUSIVA	A) PLANIFICAR, JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD, EL DESARROLLO CANTONAL Y FORMULAR LOS CORRESPONDIENTES PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DE MANERA ARTICULADA CON LA PLANIFICACIÓN NACIONAL, REGIONAL, PROVINCIAL
COMPETENCIA EXCLUSIVA	G) PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOS REQUERIMIENTOS DE SALUD Y EDUCACIÓN, ASÍ COMO LOS ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS AL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO, DE ACUERDO A LA LEY
COMPETENCIA EXCLUSIVA	H) PRESERVAR, MANTENER Y DIFUNDIR EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO, CULTURAL Y NATURAL DEL CANTÓN Y CONSTRUIR LOS ESPACIOS PÚBLICOS PARA ESTOS FINES
COMPETENCIA EXCLUSIVA	M) GESTIONAR LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN, SOCORRO Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS
COMPETENCIA EXCLUSIVA	GESTIÓN AMBIENTAL: OTORGAR LICENCIAS AMBIENTALES, CALIFICARSE COMO AUTORIDADES AMBIENTALES. GESTIÓN INTEGRAL DE DESECHOS. REGULAR, PREVENIR Y CONTROLAR LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL EN EL TERRITORIO CANTONAL DE MANERA ARTICULADA CON LAS POLÍTICAS AMBIENTALES NACIONALES.
COMPETENCIA CONCURRENTE	A) PROMOVER EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE SU CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL CANTONAL, PARA GARANTIZAR LA REALIZACIÓN DEL BUEN VIVIR A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS CANTONALES, EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS CONSTITUCIONALES Y LEGALES
COMPETENCIA CONCURRENTE	B) DISEÑAR E IMPLEMENTAR POLÍTICAS DE PROMOCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE EQUIDAD E INCLUSIÓN EN SU TERRITORIO, EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS CONSTITUCIONALES Y LEGALES
COMPETENCIA CONCURRENTE	F) EJECUTAR LAS COMPETENCIAS EXCLUSIVAS Y CONCURRENTES RECONOCIDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY Y EN DICHO MARCO, PRESTAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y CONSTRUIR LA OBRA PÚBLICA CANTONAL CORRESPONDIENTE CON CRITERIOS DE CALIDAD, EFICACIA Y EFICIENCIA, OBSERVANDO LOS PRINCIPIOS DE UNIVERSALIDAD, ACCESIBILIDAD, REGULARIDAD, CONTINUIDAD, SOLIDARIDAD, INTERCULTURALIDAD, SUBSIDIARIEDAD, PARTICIPACIÓN Y EQUIDAD.
COMPETENCIA CONCURRENTE	J) IMPLEMENTAR LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL DEL CANTÓN QUE ASEGUREN EL EJERCICIO GARANTÍA Y EXIGIBILIDAD DE LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN Y EN LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES, LO CUAL INCLUIRÁ LA CONFORMACIÓN DE LOS CONSEJOS CANTONALES, JUNTAS CANTONALES Y REDES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA. PARA LA ATENCIÓN EN LAS ZONAS RURALES COORDINARÁ CON LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS PARROQUIALES Y PROVINCIALES
COMPETENCIA CONCURRENTE	K) REGULAR, PREVENIR Y CONTROLAR LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL EN EL TERRITORIO CANTONAL DE MANERA ARTICULADA CON LAS POLÍTICAS AMBIENTALES NACIONALES
COMPETENCIA CONCURRENTE	N) CREAR Y COORDINAR LOS CONSEJOS DE SEGURIDAD CIUDADANA MUNICIPAL, CON LA PARTICIPACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL, LA COMUNIDAD Y OTROS ORGANISMOS RELACIONADOS CON LA MATERIA DE SEGURIDAD, LOS CUALES FORMULARÁN Y EJECUTARÁN POLÍTICAS LOCALES, PLANES Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS SOBRE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.
FUNCIÓN	A) PROMOVER EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE SU CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL CANTONAL, PARA GARANTIZAR LA REALIZACIÓN DEL BUEN VIVIR A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS CANTONALES, EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS CONSTITUCIONALES Y LEGALES
FUNCIÓN	B) DISEÑAR E IMPLEMENTAR POLÍTICAS DE PROMOCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE EQUIDAD E INCLUSIÓN EN SU TERRITORIO, EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS CONSTITUCIONALES Y LEGALES
FUNCIÓN	D) IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS Y LA GESTIÓN DEMOCRÁTICA DE LA ACCIÓN MUNICIPAL.
FUNCIÓN	F) EJECUTAR LAS COMPETENCIAS EXCLUSIVAS Y CONCURRENTES RECONOCIDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY Y EN DICHO MARCO, PRESTAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y CONSTRUIR LA OBRA PÚBLICA CANTONAL CORRESPONDIENTE CON CRITERIOS DE CALIDAD, EFICACIA Y EFICIENCIA, OBSERVANDO LOS PRINCIPIOS DE UNIVERSALIDAD, ACCESIBILIDAD, REGULARIDAD, CONTINUIDAD, SOLIDARIDAD, INTERCULTURALIDAD, SUBSIDIARIEDAD, PARTICIPACIÓN Y EQUIDAD.
FUNCIÓN	H) PROMOVER LOS PROCESOS DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL EN SU JURISDICCIÓN, PONIENDO UNA ATENCIÓN ESPECIAL EN EL SECTOR DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA, PARA LO CUAL COORDINARÁ CON LOS OTROS NIVELES DE GOBIERNO.

FUNCIÓN		J) IMPLEMENTAR LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL DEL CANTÓN QUE ASEGUREN EL EJERCICIO GARANTÍA Y EXIGIBILIDAD DE LOS DERECHOS CONSGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN Y EN LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES, LO CUAL INCLUIRÁ LA CONFORMACIÓN DE LOS CONSEJOS CANTONALES, JUNTAS CANTONALES Y REDES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA. PARA LA ATENCIÓN EN LAS ZONAS RURALES COORDINARÁ CON LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS PARROQUIALES Y PROVINCIALES													
FUNCIÓN		K) REGULAR, PREVENIR Y CONTROLAR LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL EN EL TERRITORIO CANTONAL DE MANERA ARTICULADA CON LAS POLÍTICAS AMBIENTALES NACIONALES													
FUNCIÓN		N) CREAR Y COORDINAR LOS CONSEJOS DE SEGURIDAD CIUDADANA MUNICIPAL, CON LA PARTICIPACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL, LA COMUNIDAD Y OTROS ORGANISMOS RELACIONADOS CON LA MATERIA DE SEGURIDAD, LOS CUALES FORMULARÁN Y EJECUTARÁN POLÍTICAS LOCALES, PLANES Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS SOBRE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.													
FUNCIÓN		P) REGULAR, FOMENTAR, AUTORIZAR Y CONTROLAR EL EJERCICIO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS, EMPRESARIALES O PROFESIONALES, QUE SE DESARROLLEN EN LOCALES UBICADOS EN LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL CANTONAL CON EL OBJETO DE PRECAUTELAR LOS DERECHOS DE LA COLECTIVIDAD.													
FUNCIÓN		Q) PROMOVER Y PATROCINAR LAS CULTURAS, LAS ARTES, ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN BENEFICIO DE LA COLECTIVIDAD DEL CANTÓN.													
COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL															
COBERTURA		NÚMERO DE UNIDADES													
PARROQUIAL		9													
COBERTURA TERRITORIAL															
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN/ENTIDAD		COBERTURA GEOGRÁFICA(DE LA INSTITUCIÓN/ ENTIDAD UDAF Y DE CADA UNA DE SUS EOD)													
ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO		LA FERROVIARIA, CHIMBACALLE, LA MAGDALENA, CHILIBULO, SAN BARTOLO, SOLANDA, LA ARGELIA, LA MENA Y LLOA													
OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO DE SU TERRITORIO															
		DESCRIBA EL OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL													
		OE1. EJERCER UNA GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DE PROXIMIDAD, RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y ÁGIL.													
		OE2. PROMOVER UNA GESTIÓN INTEGRAL AMBIENTAL, DE RESIDUOS Y DE RIESGOS, RESPONSABLES Y SOSTENIBLES.													
		OE3. CONSOLIDAR COMUNIDADES Y BARRIOS SOSTENIBLES, INCLUSIVOS Y RESILIENTES, QUE CUENTEN CON SERVICIOS Y UN HÁBITAT DE CALIDAD.													
		OE4. BRINDAR OPCIIONES DE MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD CONFIABLES, DE CALIDAD, EFICIENTES Y SEGURAS.													
		OE5. IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA UN CRECIMIENTO ECONÓMICO, INCLUSIVO Y CON RESPONSABILIDAD SOCIAL.													
		OE6. ASEGURAR UNA VIDA PLENA Y JUSTA, CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES; Y CON ACCESO A SALUD, EDUCACIÓN, CULTURA Y SEGURIDAD.													
REPORTE DE AVANCE RESPECTO A LOS OBJETIVOS INGRESADOS															
ELIJA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL		PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO DE LA GESTIÓN DEL OBJETIVO					¿QUE NO SE AVANZÓ Y POR QUÉ?								
Esta entidad no tiene establecida metas PMDOT específicas para el 2022; por lo que su aporte al avance de los objetivos estratégicos del PMDOT 2021-2033, será medido en los siguientes años. El aporte de esta entidad a la consecución de dichos objetivos, en el 2022 se refleja únicamente en el avance de las metas POA de proyectos relacionados al PMDOT registrados en la matriz de "EJECUCION PROGRAMÁTICA" de este formulario.															
PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN															
EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA															
ELIJA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO		COMPETENCIAS			META POA			INDICADOR DE LA META		RESULTADOS		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		DESCRIPCIÓN DE CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
		TIPO DE COMPETENCIAS	DESCRIPCIÓN COMPETENCIAS		NO.META	DESCRIPCIÓN DE LA META			TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
OE1. Ejercer una Gobernabilidad y Gobernanza de proximidad, responsable, transparente y ágil.		FUNCIÓN	EXCLUSIVAS Y CONCURRENTES RECONOCIDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY Y EN DICHO MARCO, PRESTAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y CONSTRUIR LA OBRA PÚBLICA CANTONAL CORRESPONDIENTE CON CRITERIOS DE CALIDAD, EFICACIA Y EFICIENCIA, OBSERVANDO LOS PRINCIPIOS DE UNIVERSALIDAD, ACCESIBILIDAD, REGULARIDAD, CONTINUIDAD, SOLIDARIDAD, INTERCULTURALIDAD, SUSTIARIEDO, PARTICIPACIÓN Y		1	EJECUTAR EL 100% DE GASTO ADMINISTRATIVOS AZEA		PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	100,00	79,91	Se gestionó la ejecución de los gastos administrativos: Renovación y mantenimiento del parque automotor de la AZEA, con la adquisición de camionetas y una volqueta. Renovación de equipos informáticos de una parte del personal técnico de la AZEA Cumplimiento del 15% del presupuesto asignado, por medio de procesos de contratación realizados por medio de ferias inclusivas dirigidas a las EPS.		Se gestionan los procesos de contratación de bienes y servicios de apoyo a los procesos administrativos de la Administración Zona Centro		
OE1. Ejercer una Gobernabilidad y Gobernanza de proximidad, responsable, transparente y ágil.		FUNCIÓN	EXCLUSIVAS Y CONCURRENTES RECONOCIDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY Y EN DICHO MARCO, PRESTAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y CONSTRUIR LA OBRA PÚBLICA CANTONAL CORRESPONDIENTE CON CRITERIOS DE CALIDAD, EFICACIA Y EFICIENCIA, OBSERVANDO LOS PRINCIPIOS DE UNIVERSALIDAD, ACCESIBILIDAD, REGULARIDAD, CONTINUIDAD, SOLIDARIDAD, INTERCULTURALIDAD		2	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS DE REMUNERACIÓN PERSONAL-AZEA		PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE GASTOS DE REMUNERACIÓN DE PERSONAL	100,00	86,37	Se gestionó los procesos de recursos para el pago de nomina del personal de la Administración Zonal Eloy Alfaro, bajo las diferentes modalidades		El cumplimiento de esta meta permitió gestionar los recursos para el pago de nomina del personal de la Administración Zonal		

OE6. Asegurar una vida plena y justa, con igualdad de oportunidades; y con acceso a salud, educación, cultura y seguridad.	EXCLUSIVA	PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOS REQUERIMIENTOS DE SALUD Y EDUCACIÓN, ASÍ COMO LOS ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS AL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO, DE ACUERDO A LA LEY	3	ATENDER EL 90% DE REQUERIMIENTOS DE INSPECCIONES Y DENUNCIAS	PORCENTAJE DE REQUERIMIENTOS DE INSPECCIONES Y DENUNCIAS ATENDIDAS	90,00	84,83	En el año 2022 se atendieron las denuncias ciudadanas ingresadas y se realizó las inspecciones de animales de compañía (callejeros, comunitarios y de familias en situación vulnerable). Así mismo, y de acuerdo a la necesidad durante la verificación se realizó la aplicación de la estrategia AER en coordinación con la Unidad de Bienestar Animal en el DMQ, además se logró concientizar y sensibilizar en	Con la promoción del cumplimiento de las inspecciones y denuncias receptadas en el DMQ se contribuye a controlar en un 30% la fauna urbana en el DMQ, garantizando los principios de bienestar animal Concientizar sobre Tenencia Responsable de animales de compañía en el DMQ, promoviendo la educación y conocimiento de estos temas, disminuyendo así el índice de población de caninos y felinos (mediante la esterilización), así como disminución del índice de abandono y maltrato animal.
OE6. Asegurar una vida plena y justa, con igualdad de oportunidades; y con acceso a salud, educación, cultura y seguridad.	EXCLUSIVA	PRESERVAR, MANTENER Y DIFUNDIR EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO, CULTURAL Y NATURAL DEL CANTÓN Y CONSTRUIR LOS ESPACIOS PÚBLICOS PARA ESTOS FINES	4	LOGRAR 1340 ACTIVIDADES ARTÍSTICO CULTURALES MEDIANTE PUESTAS EN ESCENA EN EL ESPACIO PÚBLICO FÍSICO Y/O VIRTUAL.	NÚMERO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICO CULTURALES PUESTAS EN ESCENA EN EL ESPACIO PÚBLICO FÍSICO Y/O VIRTUAL.	60,00	60,00	se realizaron 60 eventos culturales y artísticos entre otros los siguientes: - Se realizó el Carnaval Quiteño, - Día Internacional de la Mujer, Procesión por la semana Santa Quiteña, - Las "Décimas Octavas Jornadas Cívicas y Culturales Eloy Alfaro", - Se ejecutó las emblemáticas jornadas por Agosto Mes de las Artes - Se ejecutó las tradicionales Fiestas de Quito	El cumplimiento de las metas fortalece la diversidad cultural en el Distrito Metropolitano de Quito, en especial en la Zona Eloy Alfaro, genera un sentido de pertenencia y apropiación cultural de la ciudadanía, tener más oportunidades para el ejercicio de los derechos culturales, y la consecución de una vida plena, sana, justa, de calidad, productiva, segura y recreativa (acceso a cultura, deporte y espacios adecuados para la recreación); mejorando la calidad de vida de sus habitantes
OE6. Asegurar una vida plena y justa, con igualdad de oportunidades; y con acceso a salud, educación, cultura y seguridad.	EXCLUSIVA	PRESERVAR, MANTENER Y DIFUNDIR EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO, CULTURAL Y NATURAL DEL CANTÓN Y CONSTRUIR LOS ESPACIOS PÚBLICOS PARA ESTOS FINES	5	LOGRAR 42 PROCESOS ARTICULADOS QUE PONGAN EN VALOR LA DIVERSIDAD ARTÍSTICO-CULTURAL DEL DMQ	NUMERO DE PROCESOS ARTICULADOS QUE PONGAN EN VALOR LA DIVERSIDAD ARTÍSTICO-CULTURAL DEL DMQ	3,00	3,00	Se realizaron 3 procesos culturales y artísticos. - Procesos cultural de los gestores culturales COCNAE, de la Parroquia La Argelia con la realización del Inti Raymi. - Proceso de memoria del Camino del Inca con los gestores culturales Caminantes de la	El cumplimiento de las metas permite fortalecer los procesos culturales, las creaciones y producciones artísticas, y servicios culturales, haciendo uso del espacio público barrial, comunitario y parroquial, lo cual permite la valoración del mismo.
OE1. Ejercer una Gobernabilidad y Gobernanza de proximidad, responsable, transparente y ágil.	CONCURRENTE	REGULAR, PREVENIR Y CONTROLAR LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL EN EL TERRITORIO CANTONAL DE MANERA ARTICULADA CON LAS POLÍTICAS AMBIENTALES NACIONALES	6	IMPLEMENTAR BPA'S EN 64 INICIATIVAS CIUDANAS	NUMERO DE INICIATIVAS CIUDANAS QUE IMPLEMENTAN BPA'S	4,00	4,00	Se implementaron las siguientes 4 iniciativas de Buenas Prácticas Ambientales por la Administración Zonal para el año 2022: 1. Casa Adentro en la Administración Zona Eloy Alfaro. 2. Barrio Reino de Quito. 3. Unidad Educativa Pablo Neruda 4. Mercado de Solanda (Obtuvo el reconocimiento de Mercado Saludable).	Al implementar las buenas prácticas ambientales en instituciones educativas, barrios con la ciudadanía en general (donde también están involucrados las actividades categoría 1) aportan a cumplir con las metas del OE2; ya que están relacionados directamente en que la ciudadanía reduzca, reutilice y realice procesos de separación en la fuente para el reciclaje de residuos sólidos, logrando así que lleguen menos desechos al relleno sanitario. Fomentar en la ciudadanía los principios de ciudad sostenible, a través de la implementación de buenas prácticas ambientales (BPAS), soportados por compromisos conjuntos entre la comunidad y municipio, para lograr incidir en los patrones de producción, comportamiento y hábitos de consumo de todos los sectores del DMQ.
OE1. Ejercer una Gobernabilidad y Gobernanza de proximidad, responsable, transparente y ágil.	EXCLUSIVA	PLANIFICAR, JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD, EL DESARROLLO CANTONAL Y FORMULAR LOS CORRESPONDIENTES PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DE MANERA ARTICULADA CON LA PLANIFICACIÓN NACIONAL, REGIONAL, PROVINCIAL	7	INTERVENIR EN 13.13 KILOMETROS EN VIAS DE ACCESO A BARRIOS	NÚMERO DE KILOMETROS INTERVENIDOS EN VIAS DE ACCESO A BARRIOS	1,70	1,70	En el año 2022 la administración zonal intervino en 7 obras de acceso a barrios, mejorando así la infraestructura vial de la ciudad.	El proyecto de inversión de infraestructura comunitaria busca satisfacer las necesidades territoriales de la ciudadanía del DMQ identificadas por las administraciones zonales, en beneficio y uso de la comunidad para una mejor calidad de vida, en el marco de una gobernabilidad y gobernanza de proximidad, responsable, transparente y ágil
OE1. Ejercer una Gobernabilidad y Gobernanza de proximidad, responsable, transparente y ágil.	EXCLUSIVA	PLANIFICAR, JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD, EL DESARROLLO CANTONAL Y FORMULAR LOS CORRESPONDIENTES PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DE MANERA ARTICULADA CON LA PLANIFICACIÓN NACIONAL, REGIONAL, PROVINCIAL	8	EJECUTAR 48 OBRAS DE ESPACIO PUBLICO	NÚMERO DE OBRAS DE ESPACIO PUBLICO EJECUTADAS	8,00	8,00	En el año 2022 la administración zonal intervino 8 obras en el espacio público, mejorando así la infraestructura del espacio público de la ciudad.	El proyecto de inversión de infraestructura comunitaria busca satisfacer las necesidades territoriales de la ciudadanía del DMQ identificadas por las administraciones zonales, en beneficio y uso de la comunidad para una mejor calidad de vida, en el marco de una gobernabilidad y gobernanza de proximidad, responsable, transparente y ágil
OE1. Ejercer una Gobernabilidad y Gobernanza de proximidad, responsable, transparente y ágil.	EXCLUSIVA	PLANIFICAR, JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD, EL DESARROLLO CANTONAL Y FORMULAR LOS CORRESPONDIENTES PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DE MANERA ARTICULADA CON LA PLANIFICACIÓN NACIONAL, REGIONAL, PROVINCIAL	9	ELABORAR 8 PLANES VIALES ZONALES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDENANZA PMDOT-PUGS N° 001-2021	NUMERO DE PLANES VIALES ZONALES ELABORADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDENANZA PMDOT-PUGS N° 001-2021	1,00	-	No se ejecutó el plan vial	El proyecto de inversión de infraestructura comunitaria busca satisfacer las necesidades territoriales de la ciudadanía del DMQ identificadas por las administraciones zonales, en beneficio y uso de la comunidad para una mejor calidad de vida, en el marco de una gobernabilidad y gobernanza de proximidad, responsable, transparente y ágil
OE1. Ejercer una Gobernabilidad y Gobernanza de proximidad, responsable, transparente y ágil.	EXCLUSIVA	PLANIFICAR, JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD, EL DESARROLLO CANTONAL Y FORMULAR LOS CORRESPONDIENTES PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DE MANERA ARTICULADA CON LA PLANIFICACIÓN NACIONAL, REGIONAL, PROVINCIAL	10	ELABORAR 283 ESTUDIOS TÉCNICOS DEFINITIVOS PARA OBRAS PRIORIZADAS EN ASAMBLEAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PARA EJECUCIÓN 2023	NUMERO DE ESTUDIOS TÉCNICOS DEFINITIVOS PARA OBRAS PRIORIZADAS EN ASAMBLEAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PARA EJECUCIÓN 2023 ELABORADOS	50,00	53,00	Se realizaron 53 estudios de obras entre vialidad y espacio público que servirán para la ejecución de las mismas desde el mes de enero 2023.	Al contar con estudios desde el mes de enero permitirá que la ejecución de las obras se realice desde el primer cuatrimestre, logrando atender con una mejor programación los requerimientos de la ciudadanía. Incrementar en un 25% las obras y proyectos sociales priorizados en asambleas participativas y solicitados por la comunidad al 2023.
OE1. Ejercer una Gobernabilidad y Gobernanza de proximidad, responsable, transparente y ágil.	EXCLUSIVA	PLANIFICAR, JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD, EL DESARROLLO CANTONAL Y FORMULAR LOS CORRESPONDIENTES PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DE MANERA ARTICULADA CON LA PLANIFICACIÓN NACIONAL, REGIONAL, PROVINCIAL	11	EJECUTAR 488 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ	NUMERO DE OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ EJECUTADOS	85,00	84,00	Se ejecutaron un total de 84 obras como: adoquinados, asfaltados, mejoramiento de aceras, bordillos, escalinatas, casas comunales, canchas, entre otras. Número aproximado de 276.840 personas beneficiadas.	El proyecto de presupuesto participativo permite la ejecución de obras públicas priorizadas por la ciudadanía a través de las asambleas, de acuerdo al presupuesto asignado a cada parroquia. Incrementar en un 25% las obras y proyectos sociales priorizados en asambleas participativas y solicitados por la comunidad al 2023.
OE1. Ejercer una Gobernabilidad y Gobernanza de proximidad, responsable, transparente y ágil.	EXCLUSIVA	PLANIFICAR, JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD, EL DESARROLLO CANTONAL Y FORMULAR LOS CORRESPONDIENTES PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DE MANERA ARTICULADA CON LA PLANIFICACIÓN NACIONAL, REGIONAL, PROVINCIAL	12	EJECUTAR 32 PROYECTOS SOCIALES DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ	NÚMERO DE PROYECTOS SOCIALES DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ EJECUTADOS	2,00	2,00	Se ejecutaron 2 proyectos sociales priorizados por la ciudadanía a través de los mecanismos de participación ciudadana. - Servicio de capacitación del proyecto social escuela itinerante de artes y saberes de Iloa, parroquia Iloa. - Servicio de capacitación capacitate argelia mirador bajo de la argelia, parroquia la argelia	El proyecto de presupuestos participativos permite la ejecución de proyectos sociales priorizados por la ciudadanía a través de las asambleas, de acuerdo al presupuesto asignado a cada parroquia. Los presupuestos participativos son un mecanismo de participación ciudadana que permite la incidencia directa de la ciudadanía sobre una parte del presupuesto municipal.

OE6. Asegurar una vida plena y justa, con igualdad de oportunidades; y con acceso a salud, educación, cultura y seguridad.	EXCLUSIVA	PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOS REQUERIMIENTOS DE SALUD Y EDUCACIÓN, ASÍ COMO LOS ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS AL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO, DE ACUERDO A LA LEY	13	CONCIERTIZAR A 50.000 PERSONAS EN CONVIVENCIA RESPONSABLE CON LA FAUNA URBANA EN EL DMQ	NÚMERO DE PERSONAS CONCIENTIZADAS EN CONVIVENCIA RESPONSABLE CON LA FAUNA URBANA EN EL DMQ.	1.500,00	1.521,00	en base a charlas, talleres y ferias a 1500 personas (niños, adolescentes, ciudadanía en general) con respecto a Bienestar Animal y Tenencia Responsable con la fauna urbana en el DMQ.	Concientizar sobre Tenencia Responsable de animales de compañía en el DMQ, promoviendo la educación y conocimiento de estos temas, disminuyendo así el índice de población de caninos y felinos (mediante la esterilización), así como disminución del índice de abandono y maltrato animal.
OE1. Ejercer una Gobernabilidad y Gobernanza de proximidad, responsable, transparente y ágil.	EXCLUSIVA	INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD, EL DESARROLLO CANTONAL Y FORMULAR LOS CORRESPONDIENTES PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE MANERA	14	LOGRAR QUE 41200 PERSONAS PARTICIPEN EN ACTIVIDADES DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	NÚMERO DE PERSONAS QUE PARTICIPAN EN ACTIVIDADES DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	5.000,00	5.000,00	5000 ciudadanos han sido parte de las actividades realizadas por la Administración Zonal Eloy Alfaro para el fortalecimiento del tejido social en territorio como: socializaciones, confirmación de asambleas.	Controlar en un 30% la fauna urbana en el DMQ, garantizando los
OE1. Ejercer una Gobernabilidad y Gobernanza de proximidad, responsable, transparente y ágil.	CONCURRENTE	DISEÑAR E IMPLEMENTAR POLÍTICAS DE PROMOCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE EQUIDAD E INCLUSIÓN EN SU TERRITORIO, EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS CONSTITUCIONALES Y LEGALES	15	BENEFICIAR A 239252 PERSONAS CON LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL PROYECTO SOMOS QUITO	NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS CON LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL PROYECTO SOMOS QUITO	40.000,00	40.118,00	Se realizaron talleres de Casas Somos y eventos que se promociona por redes o material informativo, beneficiando a 40,118 personas con los servicios prestados en el proyecto somos quito	talleres de Casas Somos y eventos que se promociona por redes o material informativo, se contribuye a Lograr que el 50% de los habitantes del DMQ se involucren activamente en los procesos de participación y formación ciudadana en el marco de equidad e inclusión social.
OE1. Ejercer una Gobernabilidad y Gobernanza de proximidad, responsable, transparente y ágil.	CONCURRENTE	DISEÑAR E IMPLEMENTAR POLÍTICAS DE PROMOCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE EQUIDAD E INCLUSIÓN EN SU TERRITORIO, EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS CONSTITUCIONALES Y LEGALES	16	LOGRAR QUE 4400 VOLUNTARIOS PARTICIPEN EN LOS PROGRAMAS DE ORGANIZACIÓN SOCIAL Y ACCIONES DE VOLUNTARIADO	NÚMERO DE VOLUNTARIOS QUE PARTICIPAN EN LOS PROGRAMAS DE ORGANIZACIÓN SOCIAL Y ACCIONES DE VOLUNTARIADO	550,00	550,00	Con las actividades de voluntariado, participaron activamente en los procesos que desarrolló durante el 2022 esta Administración, se logró que 550 jóvenes voluntarios de la zona Eloy Alfaro, contribuyendo activamente en el proyecto Colonias Vacacionales	Con estas actividades, se contribuye a Lograr que el 50% de los habitantes del DMQ se involucren activamente en los procesos de participación y formación ciudadana en el marco de equidad e inclusión social.
OE2. Promover una gestión integral ambiental, de residuos y de riesgos, responsables y sostenibles	EXCLUSIVA	GESTIÓN AMBIENTAL. OTORGAR LICENCIAS AMBIENTALES, CALIFICARSE COMO AUTORIDADES AMBIENTALES. GESTIÓN INTEGRAL DE DESECHOS. REGULAR, PREVENIR Y CONTROLAR LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL EN EL TERRITORIO CANTONAL DE MANERA ARTICULADA CON LAS POLÍTICAS AMBIENTALES NACIONALES.	17	RECUPERAR 8 QUEBRADAS DE LAS PRIORIZADAS EN EL DMQ	NÚMERO DE QUEBRADAS DE LAS PRIORIZADAS EN EL DMQ, RECUPERADAS	1,00	1,00	Se recuperó la Quebrada Chaguarpata en el Barrio Reino de Quito de la Parroquia La Mena.	Las acciones realizadas en la gestión ambiental del patrimonio natural, aportan al cumplimiento de las metas, ya que inician/activan/consolidan procesos de recuperación de cobertura vegetal en quebradas, reforestación y arbolado en el DMQ. Promover la sustentabilidad ambiental del territorio, garantizando los servicios eco sistémicos del patrimonio natural, fomentando su conocimiento, su manejo sustentable y su contribución al tejido urbano-rural, aporta a la consecución de objetivos del PMDOT.
OE6. Asegurar una vida plena y justa, con igualdad de oportunidades; y con acceso a salud, educación, cultura y seguridad.	FUNCION	IMPLEMENTAR LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL DEL CANTÓN QUE ASEGUREN EL EJERCICIO GARANTÍA Y EXIGIBILIDAD DE LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN Y EN LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES, LO CUAL INCLUIRÁ LA CONFORMACIÓN DE LOS CONSEJOS CANTONALES, JUNTAS CANTONALES Y REDES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA. PARA LA ATENCIÓN EN LAS ZONAS RURALES COORDINARÁ CON LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS PARROQUIALES	18	LOGRAR QUE 36.400 PERSONAS SE INVOLUCREN EN ACCIONES DE PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN EN DERECHOS DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD Y/O RIESGO	NÚMERO DE PERSONAS SE INVOLUCREN EN ACCIONES DE PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN EN DERECHOS DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD Y/O RIESGO	3.000,00	3.000,00	A través de talleres y eventos, se logró que 3,000 ciudadanos involucrados en acciones de inclusión social y promoción de derechos, actividades que permitieron mejorar la calidad de vida de los mismos.	A través de talleres y eventos, se contribuye a Incrementar la cobertura en el 70% de grupos de atención prioritaria del DMQ, con políticas públicas de inclusión social y protección de derechos o en situación de vulnerabilidad
OE6. Asegurar una vida plena y justa, con igualdad de oportunidades; y con acceso a salud, educación, cultura y seguridad.	EXCLUSIVA	PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOS REQUERIMIENTOS DE SALUD Y EDUCACIÓN, ASÍ COMO LOS ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS AL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO, DE ACUERDO A LA LEY	19	IMPLEMENTAR AL MENOS EN 9 BARRIO, BRIGADAS BARRIALES PARA REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN DE LA MALNUTRICIÓN	NÚMERO DE BARRIO, BRIGADAS BARRIALES PARA REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN DE LA MALNUTRICIÓN	1,00	1,00	Se realizó intervenciones de salud integral con 1 barrio priorizado de la Administración Eloy Alfaro	Mediante las intervenciones de Salud Integral se previene la malnutrición en la población. Contribuyendo a Lograr que el 80% de manipuladores de alimentos de responsabilidad municipal cumplan con buenas prácticas de higiene, adecuada manipulación de alimentos y alimentación saludable al 2023.
OE6. Asegurar una vida plena y justa, con igualdad de oportunidades; y con acceso a salud, educación, cultura y seguridad.	EXCLUSIVA	PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOS REQUERIMIENTOS DE SALUD Y EDUCACIÓN, ASÍ COMO LOS ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS AL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO, DE ACUERDO A LA LEY	20	IMPLEMENTAR EN 17 ESPACIOS (MERCADOS, PLATAFORMAS Y COMERCIO AUTÓNOMO) LA ESTRATEGIA DE ESPACIOS SALUDABLES	NÚMERO DE ESPACIOS (MERCADOS, PLATAFORMAS Y COMERCIO AUTÓNOMO) LA ESTRATEGIA DE ESPACIOS SALUDABLES	2,00	2,00	Se logró establecer a Mercado Soaniza y Asociación 12 de Enero como Espacios Saludables dentro de la AZEA en coordinación con diferentes entidades, socializando las directrices para el cumplimiento, realizando un diagnóstico y ejecución de diferentes actividades	Al establecer espacios saludables, se contribuye a Lograr que el 80% de manipuladores de alimentos de responsabilidad municipal cumplan con buenas prácticas de higiene, adecuada manipulación de alimentos y alimentación saludable al 2023.
OE6. Asegurar una vida plena y justa, con igualdad de oportunidades; y con acceso a salud, educación, cultura y seguridad.	EXCLUSIVA	PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOS REQUERIMIENTOS DE SALUD Y EDUCACIÓN, ASÍ COMO LOS ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS AL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO, DE ACUERDO A LA LEY	21	RECOLECTAR 6480 MUESTRAS DE ALIMENTOS Y ENTREGARLAS EN EL LABORATORIO DE ALIMENTOS PARA ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO	NÚMERO DE MUESTRAMUESTRAS DE ALIMENTOS Y ENTREGARLAS EN EL LABORATORIO DE ALIMENTOS PARA ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO	1.363,00	1.341,00	Se recolectan 1341 muestras de alimentos en mercados de competencia Municipal y de comercio autónomo regularizado, de las parroquias pertenecientes a la Administración Zonal Eloy Alfaro	Al realizar estos análisis, se contribuye a Lograr que el 80% de manipuladores de alimentos de responsabilidad municipal cumplan con buenas prácticas de higiene, adecuada manipulación de alimentos y alimentación saludable al 2023.
OE6. Asegurar una vida plena y justa, con igualdad de oportunidades; y con acceso a salud, educación, cultura y seguridad.	EXCLUSIVA	PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOS REQUERIMIENTOS DE SALUD Y EDUCACIÓN, ASÍ COMO LOS ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS AL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO, DE ACUERDO A LA LEY	22	LOGRAR QUE 15000 PERSONAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES PARTICIPEN EN ACCIONES DE INOCUIDAD ALIMENTARIA, PROMOCIÓN DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y PREVENCIÓN DE LA MALNUTRICIÓN	NÚMERO DE PERSONAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES PARTICIPANDO EN ACCIONES DE INOCUIDAD ALIMENTARIA, PROMOCIÓN DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y PREVENCIÓN DE LA MALNUTRICIÓN	300,00	300,00	Personal de la Secretaría de Salud capacita a padres de familia de la Unidades Educativa Municipales del sector de la Administración Zonal Eloy Alfaro (en actividades de Promoción de Alimentación Saludable y Promoción en Nutrición Escolar.	Con estos talleres y capacitaciones, se contribuye a Lograr que el 80% de manipuladores de alimentos de responsabilidad municipal cumplan con buenas prácticas de higiene, adecuada manipulación de alimentos y alimentación saludable al 2023.
OE6. Asegurar una vida plena y justa, con igualdad de oportunidades; y con acceso a salud, educación, cultura y seguridad.	EXCLUSIVA	PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOS REQUERIMIENTOS DE SALUD Y EDUCACIÓN, ASÍ COMO LOS ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS AL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO, DE ACUERDO A LA LEY	23	EJECUTAR 45373 INTERVENCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD	NÚMERO DE INTERVENCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD	5.338,00	3.712,00	3712 intervenciones de promoción de la salud, con énfasis en salud mental y salud sexual y salud reproductiva fueron realizadas por la Administración Zonal, en articulación con la Secretaría de Salud, mediante: ferias, capacitaciones, talleres, campañas, casas abiertas, cine foro, recorridos educativos y estrategias de información, educación y comunicación (IEEC) en	Las acciones de promoción de los derechos sexuales y derechos reproductivos, fortalecimiento de habilidades para la vida, de prevención de conductas sexuales de riesgo, prevención de la violencia de género y violencia sexual y de prevención del embarazo en niñas y adolescentes, contribuyen a disminuir el embarazo en niñas y adolescentes. - Las intervenciones en comunidad y unidades educativas municipales para la prevención de violencia intrafamiliar, de género y violencia sexual, fortalecen los factores de protección frente a la violencia.

OE1. Ejercer una Gobernabilidad y Gobernanza de proximidad, responsable, transparente y ágil.	EXCLUSIVA	PLANIFICAR, JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD, EL DESARROLLO CANTONAL Y FORMULAR LOS CORRESPONDIENTES PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DE MANERA ARTICULADA CON LA PLANIFICACIÓN NACIONAL, REGIONAL, PROVINCIAL	24	LOGRAR QUE 12000 NIÑOS Y NIÑAS SE BENEFICIEN CON LAS COLONIAS VACACIONALES CICLO COSTA Y SIERRA	NÚMERO DE NIÑOS Y NIÑAS QUE BENEFICIADOS CON LAS COLONIAS VACACIONALES CICLO COSTA Y SIERRA	1.200,00	1.200,00	1200 niños y niñas formaron parte de las Colonias Vacacionales ejecutadas en diferentes puntos habilitados en la Administración Zonal Eloy Alfaro, con la colaboración de los integrantes del proyecto Voluntariado Quito Acción.	con la participación se logró que niños y adolescentes contribuyan a lograr que el 50% de los habitantes del DMQ se involucren activamente en los procesos de participación y formación ciudadana en el marco de equidad e inclusión social.
OE2. Promover una gestión integral ambiental, de residuos y de riesgos, responsables y sostenibles	EXCLUSIVA	GESTIONAR LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN, SOCORRO Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS	25	LEVANTAR EL 100% DE LOS REPORTES DE ANÁLISIS DE RIESGOS SOLICITADOS	PORCENTAJE DE REPORTES DE ANÁLISIS DE RIESGOS SOLICITADOS LEVANTADOS	100,00	100,00	Se ejecuto el monitoreo de los sitios considerados de alto riesgo ante inundaciones y movimientos en masa en la Zona Eloy Alfaro como son; 200 predios en el sector de Solanda así como también se realizó el monitoreo de 11 Quebradas y estructuras de captación, se realizó notificaciones en el sector de Solanda aproximadamente 30 predios para aplicación de la Ord. 031-2022, sector 1 y 4, Participantes: USCCR-AZEA, DGP, como parte de las acciones para mitigación de riesgos en el	La prevención y mitigación de riesgos es una tarea de los Gobiernos Autónomos descentralizados con la intención de prevenir desastres y afectación a la vida y bienes de sus habitantes, por lo que esta meta aporta de manera directa a la consecución de los objetivos del PMDOT, para reducir la tasa de personas afectadas por desastres naturales o antrópicos.
OE2. Promover una gestión integral ambiental, de residuos y de riesgos, responsables y sostenibles	EXCLUSIVA	GESTIONAR LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN, SOCORRO Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS	26	ATENDER EL 100% DE EMERGENCIAS Y/O SINIESTROS EN EL DMQ ACTIVADAS POR EL COE-M	PORCENTAJE DE EMERGENCIAS Y/O SINIESTROS EN EL DMQ ACTIVADAS POR EL COE-M	100,00	100,00	Se recibieron y atendieron 91 solicitudes de atención de emergencias y se realiza visitas a varios sitios de riesgo y se gestionaron recursos para brindar la primera Ayuda humanitaria por emergencias suscitadas en el territorio.	La atención de emergencias está determinada por los protocolos establecidos, y se operativizan a través del Comité de Emergencias del DMQ-COE, que canaliza la respuesta a las instancias competentes más cercanas al lugar donde se produce la emergencia, que involucra la acción coordinada de los técnicos de las administraciones zonales, lo que contribuye a una gestión integral del riesgo.
OE2. Promover una gestión integral ambiental, de residuos y de riesgos, responsables y sostenibles	EXCLUSIVA	GESTIONAR LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN, SOCORRO Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS	27	EJECUTAR 178 ACCIONES EN TERRITORIO PARA MITIGACIÓN DE RIESGOS MENORES	NÚMERO DE ACCIONES EJECUTADAS EN TERRITORIO PARA MITIGACIÓN DE RIESGOS MENORES	22,00	17,00	Se ejecutaron capacitaciones y talleres en temas de gestión de riesgos así como primeros auxilios básicos en coordinación con la Universidad Tecnológica Equinoccial, adicionalmente se ejecutaron actividades de reducción de riesgos con mingas comunitarias, en zonas susceptibles a Inundaciones y movimientos en masa.	El cumplimiento de las metas PMDOT, aportan a promover la participación ciudadana en temas de gestión de riesgos, fortaleciendo capacidades encaminadas a la minimización y prevención de eventos adversos., permitiendo que la ciudadanía tenga acceso la seguridad
OE5. Impulsar la Productividad y Competitividad para un crecimiento económico, inclusivo y con responsabilidad social.	CONCURRENTE	PROMOVER EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE SU CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL CANTONAL, PARA GARANTIZAR LA REALIZACIÓN DEL BUEN VIVIR A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS CANTONALES, EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS CONSTITUCIONALES Y LEGALES	28	LOGRAR 10.301 BENEFICIARIOS DE ACCIONES DE DESARROLLO DE CAPACIDADES TÉCNICAS Y PRODUCTIVAS ENTRE UPAS, CIUDADANAS/OS Y ACTORES DE LA EPS.	NUMERO DE BENEFICIARIOS DE ACCIONES DE DESARROLLO DE CAPACIDADES TÉCNICAS Y PRODUCTIVAS ENTRE UPAS, CIUDADANAS/OS Y ACTORES DE LA EPS.	1.250,00	1.250,00	Se involucraron 1250 beneficiarios con acciones de desarrollo de capacidades técnicas y productivas entre Unidades Productivas Agrícolas (UPAS), ciudadanos y actores de la Economía Popular y Solidaria(EPS), todo esto con la finalidad de que estos actores sociales desarrollen la capacidad productiva de la zona, así mismo en el ámbito territorial de la Administración Zonal se logró la inserción de la cobertura agrícola, mediante la repotenciación y entrega de suministros para los huertos en el Reino de Quito, mediante la adquisición de semillas, todo esto bajo la regulación de la UPAS. En concordancia de lo expuesto se realizaron además bioferias programadas, capacitaciones y ferias de emprendimiento, en cada una de las parroquias que componen el eje territorial de la Administración Zonal Eloy Alfaro, todo esto con la finalidad de impulsar el desarrollo económico de los habitantes de la zona.	Las acciones de fomento productivo están orientadas a vincular las zonas rurales a las cadenas productivas existentes en las áreas urbanas, a través del desarrollo de la competitividad productiva, contribuyendo al desarrollo sostenible y poli céntrico de los territorios a escala parroquia, favoreciendo aquellos de carácter urbano marginal y rural, a través de estrategias que impulsen sus vocaciones productivas anclándolas a las cadenas de valor del DMQ, y buscando incorporarlas a mercados de comercialización justa, a través de una cultura emprendedora joven, que camina a la innovación tecnológica; buscando alcanzar la competitividad de las cadenas de valor.
OE6. Asegurar una vida plena y justa, con igualdad de oportunidades; y con acceso a salud, educación, cultura y seguridad.	CONCURRENTE	PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS: IMPLEMENTAR LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS, CONFORMAR CONSEJOS CANTONALES, JUNTAS CANTONALES Y REDES DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, PARA ATENCIÓN EN ZONAS RURALES COORDINAR CON GOBIERNOS PROVINCIALES Y PARROQUIALES.	29	LOGRAR QUE 362 ORGANIZACIONES PRIVADAS O PÚBLICAS MANTENGAN O INCREMENTEN PRÁCTICAS DE INCLUSIÓN SOCIAL	NÚMERO DE ORGANIZACIONES PRIVADAS O PÚBLICAS IMPLMENTANDO PRÁCTICAS DE INCLUSIÓN SOCIAL	9,00	9,00	Se entregó 9 sellos inclusivos y progresivos a instituciones, organizaciones privadas y públicas que cumplieron con todos los parámetros y criterios relacionados a las buenas prácticas de inclusión social.	A través de estas actividades, se contribuye a Incrementar la cobertura en el 70% de grupos de atención prioritaria del DMQ, con políticas públicas de inclusión social y protección de derechos o en situación de vulnerabilidad
OE6. Asegurar una vida plena y justa, con igualdad de oportunidades; y con acceso a salud, educación, cultura y seguridad.	FUNCION	CREAR Y COORDINAR LOS CONSEJOS DE SEGURIDAD CIUDADANA MUNICIPAL, CON LA PARTICIPACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL, LA COMUNIDAD Y OTROS ORGANISMOS RELACIONADOS CON LA MATERIA DE SEGURIDAD, LOS CUALES FORMULARÁN Y EJECUTARÁN POLÍTICAS LOCALES, PLANES Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS SOBRE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.	30	INTERVENIR EN 136 BARRIOS CON ACCIONES DESTINADAS A MEJORAR LA ORGANIZACIÓN PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA.	NÚMERO DE BARRIOS INTERVENIDOS CON ACCIONES DESTINADAS A MEJORAR LA ORGANIZACIÓN PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA.	16,00	16,00	Se realizaron 47 diagnósticos situacionales en los diferentes barrios de la zona Eloy Alfaro, se realizó la conformación de 18 comités de seguridad y organización barrial, se organizaron 23 eventos de apropiación de espacios públicos en coordinación con las entidades del Municipio de Quito, así también se ejecutó 2 reuniones de Consejo Zonal de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riegos.	Los eventos realizados, crean una sensación de propiedad de los espacios públicos por parte de la comunidad organizada en comités. el hecho de usar el parque para una reunión y ver a sus vecinos en dichas actividades, hace que cada miembro de la comunidad se sienta parte de un todo, despertando un sentimiento de corresponsabilidad dentro de un plan barrial de seguridad y por tanto una conciencia más clara de los proyectos e iniciativas en pos de la seguridad ciudadana. De esta manera se reduce la percepción de inseguridad en los espacios por parte de los participantes y a la vez se consigue mejorar la convivencia pacífica de los mismos.

OE6. Asegurar una vida plena y justa, con igualdad de oportunidades; y con acceso a salud, educación, cultura y seguridad.	FUNCIÓN	CREAR Y COORDINAR LOS CONSEJOS DE SEGURIDAD CIUDADANA MUNICIPAL, CON LA PARTICIPACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL, LA COMUNIDAD Y OTROS ORGANISMOS RELACIONADOS CON LA MATERIA DE SEGURIDAD, LOS CUALES FORMULARÁN Y EJECUTARÁN POLÍTICAS LOCALES, PLANES Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS SOBRE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.	31	INTERVENIR EN 135 ESPACIOS PÚBLICOS CON ACCIONES QUE CONTRIBUYAN A LA SEGURIDAD Y PERCEPCIÓN CIUDADANA	NÚMERO DE ESPACIOS PÚBLICOS INTERVENIDOS CON ACCIONES QUE CONTRIBUYAN A LA SEGURIDAD Y PERCEPCIÓN CIUDADANA	16,00	34,00	Se intervino en acciones en espacios públicos para mejorar la percepción ciudadana sobre la seguridad de acuerdo al siguiente detalle: 35 mingas comunitarias 10 inspecciones y adecuaciones de los sistemas de alarma comunitaria, 80 operativos de acciones de control y protección a la ciudadanía, 6 inspecciones de sitios para sistema de iluminación, y se ejecutó 5 simulacros comunitarios.	Las actividades realizadas propenden en su totalidad a la disminución de la oportunidad del delito basada en los conceptos de la metodología CPTEd (crime prevention through environmental design) o prevención del crimen mediante el diseño ambiental, lo que disminuye la posibilidad de ser víctimas de un delito en el espacio público.
OE6. Asegurar una vida plena y justa, con igualdad de oportunidades; y con acceso a salud, educación, cultura y seguridad.	EXCLUSIVA	PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOS REQUERIMIENTOS DE SALUD Y EDUCACIÓN, ASÍ COMO LOS ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS AL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO, DE ACUERDO A LA LEY	32	LOGRAR QUE 3.663 MANIPULADORES DE ALIMENTOS (MERCADOS FERIAS Y PLATAFORMAS MUNICIPALES, COMERCIO AUTÓNOMO Y CENTROS MUNICIPALES DEL PATRONATO SAN JOSÉ) PARTICIPEN EN ACCIONES DE INOCUIDAD ALIMENTARIA, BIOSEGURIDAD Y PROMOCIÓN DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE.	NÚMERO DE MANIPULADORES DE ALIMENTOS (MERCADOS FERIAS Y PLATAFORMAS MUNICIPALES, COMERCIO AUTÓNOMO Y CENTROS MUNICIPALES DEL PATRONATO SAN JOSÉ) PARTICIPEN EN ACCIONES DE INOCUIDAD ALIMENTARIA, BIOSEGURIDAD Y PROMOCIÓN DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE.	959,00	959,00	Se logró que 959 manipuladores de alimentos (mercados ferias y plataformas municipales, comercio autónomo y centros municipales del patronato San José) participen en acciones de inocuidad alimentaria, bioseguridad y promoción de alimentación saludable.	Con esta participación, se contribuye a Lograr que el 80% de manipuladores de alimentos de responsabilidad municipal cumplan con buenas prácticas de higiene, adecuada manipulación de alimentos y alimentación saludable al 2023.
OE6. Asegurar una vida plena y justa, con igualdad de oportunidades; y con acceso a salud, educación, cultura y seguridad.	EXCLUSIVA	PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOS REQUERIMIENTOS DE SALUD Y EDUCACIÓN, ASÍ COMO LOS ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS AL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO, DE ACUERDO A LA LEY	33	IMPLEMENTAR 11.339 INTERVENIONES PREVENTIVAS EN PERSONAS IDENTIFICADAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	NÚMERO DE INTERVENIONES PREVENTIVAS EN PERSONAS IDENTIFICADAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	1.334,00	1.334,00	1334 atenciones individuales reportadas, mismas que fueron ejecutadas por los equipos de salud comunitaria a través de: - Entrevistas individuales con el fin de identificar factores de riesgo en los ámbitos de salud mental y salud sexual y salud reproductiva. - Plan de acompañamiento o a su vez de referencia/derivación, conforme nivel de riesgo. - Seguimiento de casos conforme a nivel de riesgo.	A través del cumplimiento de esta meta del proyecto, la AZEA aportaron en la identificación de situaciones de riesgo en los ámbitos de la salud mental y la salud sexual y salud reproductiva, aportando en el manejo de caso por caso en la prevención del embarazo adolescente, la violencia intrafamiliar, de género y violencia sexual, y consumo problemático. Esto a través de acompañamiento, acciones psicoeducativas y referencia / derivación conforme capacidad resolutoria y grado del riesgo identificado
ESTADO DE OBRAS									
DESCRIPCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS			VALOR	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN			
ADOQUINADO, ASFALTADO Y MEJORAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS EN LAS PARROQUIAS DE LA MAGDALENA, SAN BARTOLO, FERROVIARIA Y CHIMBACALLE -ASFALTO DE LA CALLE JOHN HARMAN, CHIRIYACU ALTO, PARROQUIA FERROVIARIA -MEJORAMIENTO Y PROTECCIONES DE LA CALLE CHICAN, FORESTAL ALTA, COLECTIVO URBANO Y SOCIAL FERROVIARIA, PARROQUIA FERROVIARIA -REPARACIÓN DE ESCALINATA DEL PASAJE LOS COLORADOS, CIUDADELA JARAMILLO ARTEAGA, PARROQUIA CHIMBACALLE -REPARACIÓN DEL TRIANGULO UBICADO EN LAS CALLE HELEODORO AYALA Y EDUARDO MORLEY Y CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS NUEVOS EN VARIAS CALLES, FERROVIARIA ALTA, PARROQUIA FERROVIARIA -REASFALTO DEL TRIÁNGULO DE LA CALLE CHICAN , FORESTAL ALTA, COLECTIVO URBANO Y SOCIAL FERROVIARIA, PARROQUIA FERROVIARIA - ADOQUINADO DEL PASAJE LATACUNGA ENTRE AV. LOS LIBERTADORES Y CALLE QUITUS, MAGDALENA CENTRAL, PARROQUIA MAGDALENA -ADOQUINADO ESPACIO PÚBLICO SMZ.1 , 14 DE ENERO, PARROQUIA SAN BARTOLO -ADOQUINADO ESPACIO PÚBLICO OESU, 14 DE ENERO, PARROQUIA SAN BARTOLO -ADOQUINADO DE UN PASAJE, CDLA. PRIMERO DE MAYO EL CALZADO, PARROQUIA SAN BARTOLO -ADOQUINADO PASAJE OE5B, EL CALZADO, PARROQUIA SAN BARTOLO			\$ 143.762,70	FINALIZADA	01_COTO-MQAZEA-01-2022				
CONSTRUCCIÓN DE ESCALINATAS, BORDILLOS Y ADOQUINADO EN LAS PARROQUIAS DE CHILIBULO Y MENA -CONSTRUCCIÓN DE ESCALINATAS SAN LUIS, JESÚS DEL GRAN PODER, PARROQUIA CHILIBULO -READOQUINADO DE LA CALLE EGUSQUIZA, SAN JOSÉ DE CHILIBULO, PARROQUIA CHILIBULO -CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS Y ADOQUINADO, LA RAYA, PARROQUIA MENA -REPARACIÓN DE ESCALINATA Y CAMINERÍA BARRIO REINO DE QUITO, PARROQUIA MENA -RECONSTRUCCIÓN DE LA ESCALINATA EN EL PASAJE, SANTA BÁRBARA "5 DE FEBRERO", PARROQUIA MENA -CONSTRUCCIÓN DE ESCALINATA, EUGENIO ESPEJO, PARROQUIA MENA			\$ 198.413,21	FINALIZADA	02_COTO-MQAZEA-02-2022				
CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO EN LAS PARROQUIAS DE SOLANDA, ARGELIA Y LLOA - ADOQUINADO DE LA CALLE E12F HASTA CALLE S18, MIRAVALLE 2 Y 3, PARROQUIA ARGELIA - CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO, SAN JOSÉ DEL CINTO, PARROQUIA LLOA - ADOQUINADO DE PASAJES S22B, OE2D, OE2C, S23, S22B, CALLE AYAPAMBA, RUMIÑAHUI, PARROQUIA SOLANDA			\$ 206.447,61	FINALIZADA	03_MCO-MDMQAZEA-01-2022				

<p>CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS, ADOQUINADO Y ASFALTADO EN LAS PARROQUIAS DE LA ARGELIA Y CHIMBACALLE</p> <ul style="list-style-type: none"> -ADOQUINADO DEL PASAJE SIN NOMBRE, PIO XII, PARROQUIA CHIMBACALLE -ADOQUINADO, BORDILLOS Y GRADERIOS DE LA CALLE SAA, DESDE CAMINO DEL INCA HASTA CALLE C, ADOQUINADO DEL PASAJE A, SANTA MARÍA DEL SUR, PARROQUIA ARGELIA -ASFALTADO TRAMO CALLE SARAGURO, DESDE INTERSECCIÓN CALLE TAYA HASTA INTERSECCIÓN CURVA FINAL CALLE SARAGURO, AIDA LEÓN, PARROQUIA ARGELIA -ADOQUINADO CALLE E10C DESDE CALLE S17A HASTA CALLE S18, ORIENTE QUITENO, PARROQUIA ARGELIA 	<p>\$ 170.240,06</p>	<p>EN EJECUCION</p>	<p>04_COTO-MQAZEA-03-2022</p>
<p>REMODELACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CASAS COMUNALES EN LAS PARROQUIAS DE FERROVIARIA, CHILIBULO, MAGDALENA Y SAN BARTOLO</p> <ul style="list-style-type: none"> - MANTENIMIENTO DE LA CASA BARRIAL URBANIZACIÓN SANTIAGO, PARROQUIA CHILIBULO -REMODELACIÓN DE LA CASA BARRIAL, 4 DE DICIEMBRE, PARROQUIA CHILIBULO -MANTENIMIENTO DE LA CASA BARRIAL, COOP. 9 DE JULIO, PARROQUIA FERROVIARIA -MANTENIMIENTO DE LA CASA BARRIAL, BARRIO VERTIENTES UNIDAS, PARROQUIA FERROVIARIA -MANTENIMIENTO DE LA CASA BARRIAL MARÍA BELÉN, FORESTAL ALTA, COLECTIVO URBANO Y SOCIAL FERROVIARIA, PARROQUIA FERROVIARIA - MANTENIMIENTO ESPECÍFICO DE LA CASA SOCIAL VILLA FLORA, PARROQUIA MAGDALENA - MEJORAS EN INFRAESTRUCTURA CASA COMUNAL, CLEMENTE BALLEEN, PARROQUIA SAN BARTOLO 	<p>\$ 207.534,31</p>	<p>FINALIZADA</p>	<p>05_MCO-MDMQAZEA-02-2022</p>
<p>CONSTRUCCIÓN Y READECUACIÓN DE CANCHAS EN LAS PARROQUIAS DE MENA, CHIMBACALLE Y SAN BARTOLO</p> <ul style="list-style-type: none"> -RECONSTRUCCIÓN DE CANCHA Y GRADERIOS, CIUDADELA MÉXICO, PARROQUIA CHIMBACALLE -CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE VOLEY, CIUDAD DE QUITO, PARROQUIA MENA -REPARACIÓN DE MURETE DE LA CANCHA DE USO MÚLTIPLE, CIUDADELA TARQUI, PARROQUIA MENA -REPAVIMENTACIÓN DE LA CANCHA CENTRAL Y VISERA, SANTA BÁRBARA DE CHILLOGALLO, PARROQUIA MENA - READECUACIÓN CANCHAS DEPORTIVAS, SANTA ANITA 1, PARROQUIA SAN BARTOLO -ARREGLO DE CANCHA, JUEGOS RECREATIVOS DEL PARQUE SONRISAS, UNIÓN Y JUSTICIA, PARROQUIA SAN BARTOLO - RECONSTRUCCIÓN Y ARREGLO DE CANCHA DE BÁSQUET, LOS ARRAYANES, PARROQUIA SAN BARTOLO 	<p>\$ 199.715,60</p>	<p>FINALIZADA</p>	<p>06_COTO-MQAZEA-04-2022</p>
<p>CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTOS Y ADECUACIÓN DE CANCHAS EN LAS PARROQUIAS DE FERROVIARIA, SOLANDA, LLOA, MAGDALENA Y SAN BARTOLO</p> <ul style="list-style-type: none"> -CERRAMIENTO DEL ESPACIO VERDE E IMPLEMENTACIÓN DE JUEGOS INCLUSIVOS, BARRIO VERTIENTES UNIDAS, PARROQUIA FERROVIARIA -CERRAMIENTO DE LA CASA BARRIAL, FERROVIARIA ALTA, PARROQUIA FERROVIARIA -CERRAMIENTO DE MALLA DE LA ETAPA 1 ÁREA COMUNAL (ESCUELA PATRIA), URAUCO, PARROQUIA LLOA - AMPLIACIÓN DE CERRAMIENTO DE MALLA EN LA CANCHA DE CÉSPED SINTÉTICO, CDLA ATAHUALPA ORIENTAL, PARROQUIA MAGDALENA -CERRAMIENTO DE LA CASA BARRIAL, VILLA FLORA, PARROQUIA MAGDALENA -CERRAMIENTO Y ARREGLO CANCHA DE VÓLEY, BÁSQUET E INSTALACIÓN JUEGOS EN EL PARQUE, COOPERATIVA FRENTE POPULAR, PARROQUIA SAN BARTOLO -CONSTRUCCIÓN DE CANCHA CON CERRAMIENTO Y GRADERÍO, CDLA. GATAZO, PARROQUIA SAN BARTOLO -CERRAMIENTO DE LA CANCHA DE LA LIGA, TURUBAMBA BAJO SUPMZ AH, PARROQUIA SOLANDA -CERRAMIENTO PARA LAS CANCHAS, TURUBAMBA BAJO SUPMZ H, PARROQUIA SOLANDA 	<p>\$ 223.132,43</p>	<p>FINALIZADA</p>	<p>07_MCO-MDMQAZEA-03-2022</p>

<p>CONSTRUCCIÓN DE ÁREAS RECREACIONALES, GRADERÍOS Y CUBIERTA EN LAS PARROQUIAS DE FERROVIARIA Y SOLANDA</p> <p>-RECONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DE USO MÚLTIPLE, GRADERÍOS Y VISERA, BARRIO TARQUI, PARROQUIA FERROVIARIA</p> <p>-CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USO MÚLTIPLE, SOLANDA SECTOR 1, PARROQUIA SOLANDA</p> <p>- CUBIERTA CANCHA DE FÚTBOL NÚMERO 1, LAS CUADRAS, PARROQUIA SOLANDA</p> <p>-ARREGLO Y REPARACIÓN DE LAS CANCHAS DE USO MÚLTIPLE DESDE LA CALLE BORBON Y CALLE S28F COMPLEJO DEPORTIVO, MARIA ELENA SALAZAR, PARROQUIA SOLANDA</p> <p>- CONSTRUCCIÓN DE PARQUE Y CANCHA DE USO MÚLTIPLE EN ÁREA VERDE - PARQUE 4 DE DICIEMBRE , SECTOR 4, PARROQUIA SOLANDA</p>	\$ 214.657,64	FINALIZADA	08_COTO-MQAZEA-05-2022
<p>READECUACIÓN DE PARQUES Y REHABILITACIÓN DE ESPACIOS RECREATIVOS EN LAS PARROQUIAS DE SOLANDA, MENA, MAGDALENA Y SAN BARTOLO AZEA</p> <p>-DERROCAMIENTO Y ADECENTAMIENTO DE LA ESQUINA DEL PARQUE HERMANOS CRISTIANOS, PARROQUIA MAGDALENA</p> <p>- READECUACIÓN PARQUE DE LA JUVENTUD, SANTA ANA, PARROQUIA MAGDALENA</p> <p>-REPOSICIÓN DE JUEGOS INFANTILES, 12 DE JULIO, PARROQUIA MENA</p> <p>-REMODELACIÓN DEL PARQUE DEL 41, COMBATIENTES DEL 41, PARROQUIA MENA</p> <p>-REPOTENCIACIÓN DE PARQUE (DESDE CALLE LINO CURIMA HASTA CALLE PEDRO CAPIRO), BARRIONUEVO, PARROQUIA SAN BARTOLO</p> <p>-REPOTENCIACIÓN DE PARQUE (DESDE CALLE GIL NAVARRETE HASTA CALLE HUMBERTO MEDINA), BARRIONUEVO, PARROQUIA SAN BARTOLO</p> <p>-ADECUACIÓN DE CAMINERÍAS EN EL PARQUE EL ARBOLITO, SOLANDA SECTOR 1, PARROQUIA SOLANDA</p> <p>-REHABILITACIÓN DEL ESPACIO DEPORTIVO ÁREA DEL PARQUE INFANTIL, EL COMERCIO, PARROQUIA SOLANDA</p>	\$ 208.360,58	FINALIZADA	09_MCO-MDMQAZEA-06-2022
<p>"ADECENTAMIENTO DE ÁREAS COMUNALES Y CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA EN LAS PARROQUIAS DE CHILIBULO, CHIMBACALLE, FERROVIARIA, MAGDALENA Y SAN BARTOLO AZEA</p> <ul style="list-style-type: none"> • ADECENTAMIENTO DEL ÁREA COMUNAL (CONSTRUCCIÓN DE RAMPA Y ARREGLO DE PUERTA DE ENTRADA), CDLA. BERMEO, PARROQUIA CHILIBULO • REMODELACIÓN DE LA UPC Y TRABAJOS COMPLEMENTARIOS DE LA CASA BARRIAL DE LA CIUDADELA YAGUACHI, PARROQUIA CHILIBULO • MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DE BATERIAS SANITARIAS SEDE SOCIAL, CIUDADELA MÉXICO, PARROQUIA CHIMBACALLE • MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA BODEGA, PÉREZ PALLARES, PARROQUIA CHIMBACALLE • REMODELACIÓN DE BATERÍA SANITARIA PARA HOMBRES Y MUJERES, PÉREZ PALLARES, PARROQUIA CHIMBACALLE • CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA Y CUBIERTA, ASOCIACIÓN ANDRÉS PÉREZ, PARROQUIA CHIMBACALLE • HABILITACIÓN DE BATERÍAS SANITARIAS, SANTA TERESITA, PARROQUIA FERROVIARIA • ADECUACIÓN DE LA UNIDAD DE POLICÍA COMUNITARIA, PLAN PILOTO CHIRIYACU, PARROQUIA FERROVIARIA • IMPLEMENTACIÓN DE JUEGOS INFANTILES EN ÁREA VERDE, SAN JOSÉ DE LA MAGDALENA, PARROQUIA MAGDALENA • RECONSTRUCCIÓN DE GRADAS EN EL PASAJE OE4B, MAGDALENA CENTRAL, PARROQUIA MAGDALENA • ARREGLO ESPECÍFICO DE SEDE SOCIAL, LIGA CLEMENTE BALLEEN, PARROQUIA SAN BARTOLO 	\$ 223.551,28	FINALIZADA	10_MCO-MDMQAZEA-05-2022
<p>CONSTRUCCIÓN DE CASA COMUNAL, COOP. 29 DE MAYO, PARROQUIA LLOA</p>	\$ 172.379,23	EN EJECUCION	11_MCO-MDMQAZEA-07-2022
<p>CONSTRUCCIÓN DE CAMINERÍA Y ADECENTAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS EN LAS PARROQUIAS DE SAN BARTOLO, SOLANDA Y LA MAGDALENA</p> <ul style="list-style-type: none"> • MEJORA INFRAESTRUCTURA RECREACIONAL Y COMPLEJO DEPORTIVO, CDLA. GERMAN AVILA, PARROQUIA SAN BARTOLO • CONSTRUCCIÓN DE SENDERO PARA CAMINATA PEATONAL, UNIÓN POPULAR, PARROQUIA SOLANDA • ADECENTAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO Y COLOCACIÓN DE JUEGOS RECREATIVOS, ATAHUALPA SUR OCCIDENTAL, PARROQUIA LA MAGDALENA 	\$ 117.043,81	FINALIZADA	12_MCO-MDMQAZEA-08-2022

[AZ Eloy Alfaro \(Sur\)](#)

[https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2022MDMQ/06%20ESTADO%20DE%20OBRAS%202022/ADMINISTRACION%20N%20ZONAL%20ELOY%20ALFARO%20\(SUR\)/](https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2022MDMQ/06%20ESTADO%20DE%20OBRAS%202022/ADMINISTRACION%20N%20ZONAL%20ELOY%20ALFARO%20(SUR)/)

CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA, RECONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE AREAS COMUNALES EN LAS PARROQUIAS DE SAN BARTOLO, ARGELIA, FERROVIARIA Y CHILIBULO • CONSTRUCCIÓN DE 2 VISERAS PARA LOS GRADERÍOS Y SEÑALIZACIÓN, SANTA ANITA 2, PARROQUIA SAN BARTOLO • FINALIZACIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA PLANTA Y CUBIERTA DE LA CASA COMUNAL, RANCHO LOS PINOS, PARROQUIA LA ARGELIA • RECONSTRUCCIÓN DE LA CASA BARRIAL, BARRIO 20 DE MAYO, FERROVIARIA • MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS-CASA SOMOS	\$ 172.510,13	FINALIZADA	13_MCO-MDMQAZEA-09-2022
CONSTRUCCIÓN DE CANCHA, CERRAMIENTOS Y ADECENTAMIENTO DE ESPACIOS RECREATIVOS EN LAS PARROQUIAS DE LA MENA, FERROVIARIA Y ARGELIA • CERRAMIENTO DE CANCHA DE BÁSQUET, GRADERÍO Y VISERA, BARRIO REINO DE QUITO, PARROQUIA LA MENA • ADECENTAMIENTO DEL PARQUE Y COLOCACIÓN DE JUEGO INFANTIL PARQUE FERROVIARIA BAJA, PARROQUIA FERROVIARIA • CONSTRUCCIÓN DE CANCHA Y CERRAMIENTO PARQUE LAS MALLAS, JORGE STEPHENSON ENTRE JARRIN Y BASTIDAS • CONSTRUCCIÓN DE CAMINERÍA, PASAMANOS E IMPLEMENTACIÓN DE JUEGO RECREACIONAL EN EL PARQUE DEL SECTOR HIERBA BUENA 2, PARROQUIA ARGELIA	\$ 172.797,49	FINALIZADA	14_MCO-MDMQAZEA-10-2022
CONSTRUCCIÓN DE ESCALINATA, ESTABILIZACIÓN DE TALUD Y RECONSTRUCCIÓN DE CAPA DE RODADURA EN LAS PARROQUIAS DE FERROVIARIA, ARGELIA Y CHILIBULO • ADOQUINADO PATIO FRONTAL CASA BARRIAL UPC, SAN PATRICIO DE PUENGASI, PARROQUIA FERROVIARIA • ESCALINATA CUMBRES ORIENTALES, BARRIO CUMBRES ORIENTALES PARROQUIA LA ARGELIA • READOQUINADO DE UN TRAMO DE LA CALLE ELEODORO AYALA, FERROVIARIA ALTA, PARROQUIA FERROVIARIA • PAVIMENTACIÓN CALLE SALANGO. BALCONES DE LA FERROVIARIA, PARROQUIA FERROVIARIA • ESTABILIZACIÓN DE TALUD, ACERAS, BORDILLOS EN LA CALLE JUAN NAVARRO Y OE10B, BARRIO CHILIBULO, PARROQUIA CHILIBULO	\$ 233.426,84	FINALIZADA	15_MCO-MDMQAZEA-11-2022
ASFALTADO DE CALLES EN LAS PARROQUIAS DE FERROVIARIA Y CHIMBACALLE • ASFALTADO DE UN TRAMO DE LA CALLE GUALACEO, CHIRIYACU ALTO, PARROQUIA FERROVIARIA • REASFALTADO DE UN TRAMO DE LA AVENIDA ANDRÉS PEREZ, PARROQUIA CHIMBACALLE	\$ 226.331,87	FINALIZADA	16_MCO-MDMQAZEA-12-2022
CONSTRUCCIÓN MURO DE CONTENCIÓN, SANTA TERESITA, PARROQUIA FERROVIARIA	\$ 42.110,81	FINALIZADA	17_MCO-MDMQAZEA-13-2022
ADECUACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS Y RECREATIVOS EN LAS PARROQUIAS DE LA FERROVIARIA Y SAN BARTOLO - REMODELACIÓN DEL MIRADOR , BARRIO EL PEDESTAL , PARROQUIA FERROVIARIA -CONSTRUCCIÓN DE BATERÍAS SANITARIAS, BARRIO LA GATAZO, PARROQUIA SAN BARTOLO -RECONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA, BARRIO FRENTE POPULAR, PARROQUIA SAN BARTOLO -CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DE USO MÚLTIPLE, BARRIO 14 DE ENERO, PARROQUIA SAN BARTOLO -AMPLIACIÓN DE LA SEDE SOCIAL DE LA LIGA, BARRIO LIGA CLEMENTE BALLÉN, PARROQUIA SAN BARTOLO	\$ 180.426,87	FINALIZADA	18_MCO-MDMQAZEA-07-2021
CONSTRUCCION DE MUROS PARA ESTABILIZACION DE TALUD EN LAS PARROQUIAS DE LA MENA, CHILIBULO Y LA FERROVIARIA - CONSTRUCCIÓN DE MURETE Y CERRAMIENTO DE MALLA EN EL PREDIO MUNICIPAL (UNO) SANTA BÁRBARA BAJA MENA -CONSTRUCCIÓN MURO DE CONTENCIÓN LA CLEMENCIA FERROVIARIA -CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN TALUD JUNTO A LA CASA BARRIAL LA UNIÓN CHILIBULO	\$ 203.041,00	FINALIZADA	19_MCO-MDMQAZEA-10-2021
REMODELACIÓN DEL SALON DE USO MÚLTIPLE, BARRIO TURUBAMBA ALTO, PARROQUIA SOLANDA	\$ 153.766,66	FINALIZADA	20_MCO-MDMQAZEA-11-2021
PLAN DE TRABAJO (OFERTA ELECTORAL)			
DESCRIBA LOS OBJETIVOS/ OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS

<p>Objetivo 1. Crear las condiciones a través de la implementación de políticas intersectoriales que permitan contar con un QUITO PARA PROSPERAR; y ser un distrito más equitativo, solidario, seguro, inteligente, democrático, ambientalmente sostenible, generador de empleo, promotor de emprendimientos, turismo y cultura, potenciando el conocimiento, capacidades y destrezas de la comunidad./EJE ECONÓMICO</p>	<p>Desarrollo económico local/Fortalecimiento de la competitividad/Productividad sostenible/Turismo sostenible</p>	<p>96,85%</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 500 pequeños productores de zonas rurales a través de estrategias de encadenamiento productivo fortalecidos. • 2.016 emprendedores, artesanos, actores de la economía popular y solidaria, micro y pequeñas empresas a través de la ejecución de estrategias de fortalecimiento productivo fortalecidos. • 1.812 personas beneficiadas a través de la implementación de acciones para el fomento del emprendimiento de la innovación en el DMQ. • 10.964 personas fortalecidas en sus capacidades para el empleo y el emprendimiento. • 247 unidades productivas agropecuarias urbanas y periurbanas activas en el DMQ destinados a la producción de alimentos orgánicos incrementadas. • 14.979 personas beneficiadas a través de la implementación de la agricultura urbana en el DMQ. • 10.301 beneficiarios de acciones de desarrollo de capacidades técnicas y productivas entre upas, ciudadanas/os y actores de la eps. • 6.599 comerciantes de mercados del DMQ catastrados.
<p>Objetivo 2. Crear las condiciones a través de la implementación de políticas intersectoriales que permitan contar con un QUITO PARA COMPARTIR; y ser un distrito más equitativo, solidario, seguro, inteligente, democrático, ambientalmente sostenible, generador de empleo, promotor de emprendimientos, turismo y cultura, potenciando el conocimiento, capacidades y destrezas de la comunidad./EJE SOCIAL</p>	<p>Arte, cultura y patrimonio/Atención a grupos vulnerables/Fauna urbana/Fortalecimiento de la gobernanza democrática/Gestión/Gestión de riesgos/Gestión institucional eficiente/Gestión integral del patrimonio cultural/Movilidad segura/Promoción de derechos/Protección de derechos/Quito sin miedo/Salud al día/Sub sistema educativo municipal/Prácticas saludables</p>	<p>98,41%</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 1.500 bienes culturales patrimoniales del DMQ inventariado. • 146.317 personas beneficiadas con la recuperación de espacios públicos. • 12.495 víctimas atendidas en asuntos vinculados con la seguridad pública. • 612.610 atenciones ambulatoria en las unidades de salud del DMQ. • 4.596 adolescentes participando en actividades de promoción de la salud. • 35.791 animales de compañía esterilizados. • 26.400 usuarios cuentan con tamizaje nutricional, identificación de riesgo y consejería nutricional individualizada. • 6.500 muestras de alimentos procesadas con generación de datos analíticos microbiológicos. • 51.977 personas concientizadas en convivencia responsable con la fauna urbana en el dm. • 9.996 operativos de control ejecutados en cumplimiento de la normativa metropolitana en beneficio a la ciudadanía del DMQ. • 1.000.000 de personas beneficiadas con operaciones de prevención, disuasión, vigilancia y control. • 13.200 personas con monitoreo y seguimiento nutricional por tele asistencia. • 12.100 personas atendidas en servicios interdisciplinarios por vivencias de violencia. • 17.881 personas atendidas con discapacidad y cuidadores beneficiados en centros, puntos comunitarios y brigadas. • 1.720 niñas, niños y adolescentes atendidos en situación de trabajo infantil, acompañamiento y otros riesgos asociados en modalidad diurna y vespertina. • 5.739 personas en calle abordado para prevenir y erradicar progresivamente el trabajo infantil. • 26.104 adultos mayores atendidos y que participan activamente en el proyecto (60 y piquito) de manera interdisciplinaria. • 40.273 intervenciones de promoción de la salud ejecutadas. • 16.273 niñas y niños de 0 a 3 años atendidos en los diferentes servicios de desarrollo infantil integral.
<p>Obj 3: Crear las condiciones a través de la implementación de políticas intersectoriales que permitan contar con un QUITO PARA VIVIR; y ser un distrito más equitativo, solidario, seguro, inteligente, democrático, ambientalmente sostenible, generador de empleo, promotor de emprendimientos, turismo y cultura, potenciando el conocimiento, capacidades y destrezas de la comunidad. / EJE TERRITORIAL</p>	<p>Agua potable/Calidad ambiental/Corresponsabilidad ciudadana/Fortalecimiento de la competitividad/Fortalecimiento de la gobernanza democrática/Gestión/Gestión institucional eficiente/Gestión integral de residuos/Mejoramiento y mantenimiento del espacio público/Movilidad segura/Movilidad sostenible/Patrimonio natural/Red quito conectado/Saneamiento/Sistema de transporte público eficiente/Uso y gestión del suelo/Vivienda sostenible</p>	<p>89,51%</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 10.169 predios urbanos y rurales intervenidos por actualización y/o mantenimiento del catastro inmobiliario del MDMQ. • 48.880 trámites atendidos y que fueron ingresados por la ciudadanía en las áreas de catastro de las administraciones zonales; área de formación y actualización catastral de la DMQ; y accidentes geográficos y nivel natural del terreno. • 3.330 has actualizadas de áreas urbanas y rurales de expansión urbana con orto fotografías y modelos digitales del terreno • 10.005 personas sensibilizadas en consumo responsable del agua en el DMQ. • 11.116 hectáreas protegidas en zonas de interés hídrico • 87,8 km de nuevas redes de agua potable en ciudad (área urbana) y en parroquias (área rural) , que beneficiará a 285.910 habitantes del DMQ. • 60 viviendas de interés social con mantenimiento y reparación • 2.159,15 nuevas toneladas de residuos reciclables recuperadas en rutas de recolección diferenciada • 96,37% de recolección en relación a la generación estimada de residuos a recoger en el DMQ • 734.849 metros cúbicos de escombros dispuestos en escombreras del municipio del distrito metropolitano de quito al 2022 • 80.000 toneladas reducidas de co2 en el DMQ • 4 quebradas recuperadas de las priorizadas en el DMQ • 200 ha de cobertura vegetal activa (con especies nativas) y pasiva recuperadas, en sitios estratégicos del DMQ • 267.941,5 m2 en las intervenciones de vías con señalización vial vertical y horizontal en el DMQ • 20 nuevas intersecciones semaforizadas en el DMQ implementadas. • 64 mingas y mega mingas realizadas en el DMQ • 2662,11 km de vías mantenidas o rehabilitadas • 8.054 calles intervenidas con obras de mantenimiento y rehabilitación vial en el DMQ • 77,14 km de vías repavimentadas o pavimentadas • 9,68 kilómetros en vías de acceso a barrios intervenidos • 3.958,71 hectáreas de parques, parterres de espacios verdes en el DMQ intervenidos • 170.566.504 de pasajeros pago viaje en el sistema integrado de transporte municipal transportados • 99,78% alcanzado en avance físico de la construcción de la primera línea del metro de quito • 379 obras ejecutadas de presupuestos participativos en el DMQ • 13.931.462 usuarios atendidos y que utilizan el peaje Guayasamin con sistema "multi lane free flow". • 108 parques intervenidos con construcción nueva del sistema eléctrico para la iluminación. • 1.978 títulos de propiedad de asentamientos humanos de hecho y consolidados emitidos.

Obj 4: Crear las condiciones a través de la implementación de políticas intersectoriales que permitan contar con un QUITO PARA SERVIR; y ser un distrito más equitativo, solidario, seguro, inteligente, democrático, ambientalmente sostenible, generador de empleo, promotor de emprendimientos, turismo y cultura, potenciando el conocimiento, capacidades y destrezas de la comunidad. / EJE DE GOBERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD		Fortalecimiento de la gobernanza democrática/Fortalecimiento institucional/Gestión/Gestión institucional eficiente			87,31%		<ul style="list-style-type: none"> 90,14% de pago de amortización de la deuda interna y externa de la municipalidad ejecutado. 80% del índice de satisfacción en la prestación de servicios registrales alcanzado. 98% de la operatividad del observatorio metropolitano de seguridad ciudadana mantenida. 204.299 visitas mensuales a la página web www.quito.gob.ec alcanzadas. 463.331 visitas mensuales a la página de noticias www.quitoinforma.gob.ec alcanzadas. 216 procesos de contratación pública analizados. 17 trámites con interoperabilidad y/o automatizados de los 68 trámites priorizados en el proyecto alcanzados. 49 casas somos operando en el distrito metropolitano de quito, bajo el modelo de gestión implementado. 33 parroquias rurales y comunas del DMQ con un modelo de gestión articulado con acciones que potencia el desarrollo rural con identidad territorial. 41.473 personas participando en actividades del sistema metropolitano de participación ciudadana. 239.261 personas beneficiadas con los servicios prestados en el proyecto somos quito. 			
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL										
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:										
TIPO DE EJECUCIÓN (PROGRAMA Y/O PROYECTO, META, AREA)		DESCRIPCIÓN			PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO TO EJECUTADO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN			
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA		INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA			1.633.558,17	1.604.158,31				
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA		PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS			2.833.472,82	2.719.593,65				
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA		SOMOS QUITO			47.000,00	46.768,94				
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA		SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA			27.929,74	27.818,72				
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA		VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN			14.373,24	14.368,24				
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA		COLONIAS VACACIONALES			27.697,02	27.695,64				
PATROMONIO NATURAL		RECUPERACIÓN DE QUEBRADAS PRIORIZADAS EN			15.000,00	14.994,00				
GESTION DE RIESGOS		REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES EN EL			20.324,14	19.029,53				
QUITO SIN MIEDO		PREVENCIÓN SITUACIONAL Y CONVIVENCIA PAC			4.500,00	4.496,10				
PRODUCTIVIDAD SOSTENIBLE		FOMENTO PRODUCTIVO TERRITORIAL			20.000,00	20.000,00				
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		AGENDA CULTURAL METROPOLITANA			21.000,00	21.000,00				
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		TERRITORIO Y CULTURA			14.000,00	13.950,00				
PROMOCIÓN DE DERECHOS		ROMOCIÓN DE DERECHOS DE GRUPOS DE ATENC			16.031,25	15.929,50				
SALUD AL DÍA		SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN			28.030,00	28.025,00				
SALUD AL DÍA		SISTEMA INTEGRAL DE PROMOCIÓN DE LA SALU			12.360,00	11.779,32				
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		GASTOS ADMINISTRATIVOS			545.500,00	539.270,71				
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		REMUNERACION PERSONAL			2.294.603,99	1.980.271,62				
					7.575.380,37	7.109.149,28				
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:										
TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO		GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO		GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO		GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO		% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	
7.575.380,37		2.840.103,99	2.516.138,40		4.735.276,38		4.589.606,95		96,92%	
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:										
CUENTA CON PRESUPUESTO PARTICIPATIVO		TOTAL DE PRESUPUESTO DE LA INSTITUCIÓN			PRESUPUESTO TOTAL ASIGNADO AL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS		MEDIOS DE VERIFICACIÓN(ACTO NORMATIVO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO)			
SI		7.575.380,37			2.833.472,82		https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZeloyAlfaro/EjecPres/			
FASES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO										
FASES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO		PONGA SI O NO	CON QUÉ ACTOR SE REALIZÓ		SE DISCUTIÓ DESDE:(SE REFIERE A LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL CON LA POBLACIÓN)	PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS SE INCORPORÓ LA PRIORIZACIÓN DE LA INVERSIÓN QUE REALIZÓ LA POBLACIÓN DEL TERRITORIO		LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN		
se realizó la definición participativa de prioridades de inversión del año siguiente		SI	Asamblea del Sistema de Participación		ASAMBLEAS PARROQUIALES DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PARA PRIORIZAR LAS OBRAS - PROYECTOS SOCIALES INGRESADOS POR LA COMUNIDAD	SI		https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZeloyAlfaro/PartCiud/		
FASES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO										

EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SE DIÓ A CONOCER A LA CIUDADANÍA DEL 20 AL 30 DE OCTUBRE	PONGA SI O NO	CON QUÉ ACTOR SE REALIZÓ	¿HASTA QUE FECHA SE PRESENTÓ EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AL LEGISLATIVO DEL GAD?:	UNA VEZ QUE EL LEGISLATIVO APROBÓ EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SE DIÓ A CONOCER A LA CIUDADANÍA	PONGA SI O NO	A TRAVÉS DE QUÉ MEDIO
Para dar a conocer el anteproyecto del presupuesto participativo a la ciudadanía, se realizó la convocatoria a la Asamblea del DMQ, mediante Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2022-2417-O de fecha 24 de octubre, para el día lunes 31 de octubre de 2023.	SI	Asamblea Ciudadana	7 de diciembre de 2021	SI, a través de las páginas oficiales del Municipio del DMQ	SI	1.- Página oficial del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. 2.- Plataforma Digital Zonales Quito
DETALLE DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO						
DESCRIBA LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS GENERADOS A PARTIR DE LA PRIORIZACIÓN PARTICIPATIVA DE LA INVERSIÓN	MONTO PLANIFICADO	MONTO EJECUTADO	% DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA/PROYECTO	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	
PROGRAMA CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA / PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS / ADMINISTRACIÓN ELOY ALFARO	\$ 2.833.472,82	2.719.593,65	95,98%	Los valores del monto planificado corresponden a los priorizados por la ciudadanía en las Asambleas de Presupuestos Participativos 2021 para cada una de las Administraciones Zonales y que fueron ejecutados en el 2022	https://mdmqdireccioninformatica-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/gobiernoabiertoquito_gob_ec/EIkelulak8ZCr-W2pk_9NMB_FGnWf4mivctMUKRHAeDOA	
POLÍTICAS PARA LA IGUALDAD:						
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA: PRESUPUESTO						
SE ASIGNÓ UN PORCENTAJE DE LOS INGRESOS NO TRIBUTARIOS DEL GAD A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	INDIQUE EL % DEL PRESUPUESTO TOTAL		IDENTIFIQUE A QUE GRUPO DE ATENCIÓN PRIORITARIA	QUE PORCENTAJE SE ASIGNÓ A LOS DISTINTOS GRUPOS		
NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA		
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:						
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS			EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
NO APLICA	NO	NO APLICA	NO APLICA			NO APLICA
MECANISMOS						
PARTICIPACIÓN CIUDADANA						
SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Art. 304		PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE COMUNICACIÓN			DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
¿CUENTA CON UN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN FUNCIONAMIENTO SEGÚN EL ART. 304 DEL COOTAD?		-SI	https://gobiernoabiertoquito.gob.ec/Archivos/RC2022MDMQ/16%20PARTICIPACION%20CIUDADANA/EST%20CON%20UN%20SISTEMA%20DE%20PARTICIPACION%20CIUDADANA%20EN%20FUNCIONAMIENTO%20SEGUN%20EL%20ART.%20304%20DEL%20COOTAD/			El 30 de agosto de 2022, el doctor Santiago Guarderas Izquierdo, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, sancionó la Ordenanza Metropolitana Reformatoria al Título II, que regula el Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social, del Libro I.3, del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito No. 038-2022.
¿ESTÁ NORMADO EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN POR MEDIO DE UNA ORDENANZA/RESOLUCIÓN?		-SI	https://gobiernoabiertoquito.gob.ec/Archivos/RC2022MDMQ/16%20PARTICIPACION%20CIUDADANA/EST%20NORMADO%20EL%20SISTEMA%20DE%20PARTICIPACION%20POR%20MEDIO%20DE%20UNA%20ORDENANZA/RESOLUCION%20CIUDADANA/			El 30 de agosto de 2022, el doctor Santiago Guarderas Izquierdo, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, sancionó la Ordenanza Metropolitana Reformatoria al Título II, que regula el Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social, del Libro I.3, del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito No. 038-2022. El 24 de enero de 2023 mediante Resolución Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2023-0001-R, la abogada Vanessa Carolina Velásquez Rivera, resolvió aprobar el Reglamento a la Ordenanza Metropolitana No.038-2022, el que se detalla el procedimiento para implementar los mecanismos y procesos del SMPCCS. Además, emití los instructivos de los mecanismos de participación ciudadana.
¿PARTICIPÓ LA CIUDADANÍA EN LA ELABORACIÓN DE ESTA ORDENANZA/RESOLUCIÓN?		-SI	https://gobiernoabiertoquito.gob.ec/Archivos/RC2022MDMQ/16%20PARTICIPACION%20CIUDADANA/PARTICIPACION%20DE%20LA%20CIUDADANIA%20EN%20LA%20ELABORACION%20DE%20ESTA%20ORDENANZA/RESOLUCION%20CIUDADANA/			Previo a la aprobación de la Ordenanza Metropolitana Nro. 038-2022, se realizó un trabajo conjunto con la ciudadanía y las instancias de participación, durante un periodo aproximado de dos años, de este trabajo se destacan los siguientes logros los mismos que se plasmaron en la Ordenanza, así como también en la construcción del Reglamento a la Ordenanza 038 y sus instructivos emitidos por la SGCYTPC:
1.- Mayor reconocimiento y participación dentro del SMPCCS de las comunas, comunidades ancestrales, pueblos y nacionalidades						

¿LA ORDENANZA/RESOLUCIÓN FUE DIFUNDIR Y SOCIALIZADA A LA CIUDADANÍA?		-SI	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2022MDMQ/16%20PARTICIPACI%3%93N%20CIUDADANA/LA%20ORDENANZA-RESOLUCI%3%93N%20FUE%20DIFUNDIDA%20Y%20SOCIALIZADA%20A%20LA%20CIUDADAN%3%8dA/		La Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, como ente rector en temas de participación ciudadana, logró a través de sus Administraciones Zonales realizar un total de setenta y cinco (75) socializaciones en territorio con presencia de aproximadamente 1.168 representantes de la ciudadanía.		
¿LA ORDENANZA/RESOLUCIÓN TIENE REGLAMENTOS QUE NORMAN LOS PROCEDIMIENTOS REFERIDOS EN LA MISMA?		-SI	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2022MDMQ/16%20PARTICIPACI%3%93N%20CIUDADANA/LA%20ORDENANZA-RESOLUCI%3%93N%20TIENE%20REGLAMENTOS%20QUE%20NORMAN%20LOS%20PROCEDIMIENTOS%20REFERIDOS%20EN%20LA%20MISMA/		El Distrito Metropolitano de Quito, cuenta actualmente con el Reglamento a la Ordenanza Metropolitana Nro. 038-2022, que regula y detalla los procedimientos para implementar los mecanismos y procesos establecidos en el SMPCCS, que fue emitido por la SGCTPC.		
¿CUÁLES SON ESOS REGLAMENTOS?		-SI	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2022MDMQ/16%20PARTICIPACI%3%93N%20CIUDADANA/CU%3%81LES%20SON%20ESOS%20REGLAMENTOS/		El Distrito Metropolitano de Quito, cuenta actualmente con el Reglamento a la Ordenanza Metropolitana Nro. 038-2022, que regula y detalla los procedimientos para implementar los mecanismos y procesos establecidos en el SMPCCS, así como también cuenta con los siguientes instructivos: 1.- Instructivo de Presupuestos Participativos 2.- Instructivo de Audiencias Públicas 3.- Instructivo de Mesas de Trabajo		
¿SE IMPLEMENTÓ EN ESTE PERIODO EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DE ACUERDO A LA ORDENANZA/RESOLUCIÓN Y REGLAMENTO?		-SI	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2022MDMQ/16%20PARTICIPACI%3%93N%20CIUDADANA/SE%20IMPLEMENT%3%93%20EN%20ESTE%20PERIODO%20EL%20SISTEMA%20DE%20PARTICIPACI%3%93N%20DE%20ACUERDO%20A%20LA%20ORDENANZA-RESOLUCI%3%93N%20Y%20REGLAMENTO/		Se implementó durante el año 2022, lo establecido en la Ordenanza metropolitana Nro. 038-2022, dejando como resultado los siguientes logros: 1.- Instalación de 65 asambleas parroquiales en todo el Distrito. 2.- Conformación de 1 Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito, como máxima instancia de participación ciudadana. 3.- Conformación de 642 asambleas barriales, en las que participaron 1.328 mujeres y 240 hombres en total en el SMPCCS.		
MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:							
MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA					PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN					NO	NO APLICA	
AUDIENCIA PÚBLICA					NO	NO APLICA	
CABILDO POPULAR					NO	NO APLICA	
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL					NO	NO APLICA	
SILLA VACÍA					NO	NO APLICA	
CONSEJOS CONSULTIVOS					NO	NO APLICA	
OTROS					SI	9	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZEloyAlfaro/PrePart/
ASAMBLEA CIUDADANA							
MECANISMOS - ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	EXISTE UNA ASAMBLEA CIUDADANA EN SU TERRITORIO	SÓLO SI CONTESTÓ SI INGRESE LOS DATOS DEL REPRESENTANTE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA		PLANIFICÓ LA GESTIÓN DEL TERRITORIO CON LA PARTICIPACIÓN DE LA ASAMBLEA CIUDADANA CIUDADANAS	¿EN QUÉ FASES DE LA PLANIFICACIÓN PARTICIPARON LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS Y CÓMO?	QUE ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO

ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	NOMBRE	XXXXXX																	LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS DEL DMO PARTICIPARON EN LAS SIGUIENTES FASES DE LA PLANIFICACIÓN: 1.-FORMULACIÓN 2.-APROBACIÓN 3.- SEGUIMIENTO Y CONTROL A TRAVÉS DEL INVOLUCRAMIENTO DIRECTO EN MESAS DE TRABAJO, COMISIONES Y SESIONES PARA DEFINIR EL DESTINO DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	REPRESENTANTES TERRITORIALES GRUPOS DE INTERÉS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA GRUPOS ETARIOS, GREMIAL, UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN,	1.- CONVOCATORIA Y REALIZACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA DE QUITO 2.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, REALIZARON EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS PRIORIDADES DE EJECUCIÓN DEL AÑO 2022 3.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO ,PARTICIPACIÓN DE LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN EN FORMACIÓN CIUDADANA, 4.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPACIÓN DIRECTAMENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA ORDENANZA METROPOLITANAEL NO. 038-2022 Y SU REGLAMENTO 5.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, CONFORMARON LAS COMISIONES MIXTAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021. 6.- LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, PARTICIPARON EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE DELIMITACIÓN DE BARRIOS Y PARROQUIAS 7.- CONTRIBUIR, COMO INSTANCIA DE CONSULTA Y DELIBERACIÓN, A LA DEFINICIÓN Y FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS DE DESARROLLO METROPOLITANO 8.-LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO, EJERCIERON CONTROL SOCIAL, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PERIÓDICA DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL; ASÍ COMO TAMBIÉN SOBRE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y FUNCIONARIOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	EMAIL	catalinaclavon@hotmail.com		SI																	
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	TELEFONO	994635480																			
MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:																						
MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD																						
															PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN					
VEEDURÍAS CIUDADANAS															NO	NO APLICA	NO APLICA					
OBSERVATORIOS CIUDADANOS															NO	NO APLICA	NO APLICA					
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS															NO	NO APLICA	NO APLICA					
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS															NO	NO APLICA	NO APLICA					
OTROS															NO	NO APLICA	NO APLICA					
PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:																						
FASE 1	SCTYPC																					
PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS																						
PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS		PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS						LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN				OBSERVACIONES									
1. LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA PRESENTÓ LA LISTA DE TEMAS SOBRE LOS QUE DESEA SER INFORMADA		SI	Se realizaron los siguientes pasos con la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito. 1. Levantamiento de consultas ciudadanas (Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2023-0459-O) 2.Consolidación de las consultas ciudadanas (Consultas Ciudadanas - Proceso de rendición de cuentas 2022 (filtradas por institución) 3. Convocatoria a reunión de la Comisión Mixta 1 de Rendición de Cuentas 2022. se anexa Acta (GADDMQ-SGCTYPC-2023-0593-O)						https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2022MDDMQ/20%20PROCESO%20DE%20RENDICI%c3%93N%20DE%20CUENTAS%20FASE%201/													
2. LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN DEL TERRITORIO Y LA ENTIDAD CREARON EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES TÉCNICOS) QUE SE ENCARGARÁ DE ORGANIZAR Y FACILITAR EL PROCESO		SI	Se realizaron los siguientes pasos con la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito. 1. Convocatoria sesión Ordinaria N° 16 de la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito. (Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2023-0360-O) 2. Acta de la Sesión 16.						https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2022MDDMQ/20%20PROCESO%20DE%20RENDICI%c3%93N%20DE%20CUENTAS%20FASE%201/				En el orden del día de esta Sesión en el punto 4 se desarrolló esta actividad bajo el siguiente enunciado: IV. Presentación de la metodología del proceso de Rendición de Cuentas 2022, según lo establecido en la Resolución No.-CPCCS-PL-SEG-069-2021-476, cargo de la SGCTYPC. V. Conformación de la Comisiones establecidos en el artículo 429 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.									
3. EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES TÉCNICOS) CONFORMARON 2 SUBCOMISIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO: UNA LIDERADA POR LA ENTIDAD Y UNA LIDERADA POR LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA CIUDADANA.		SI	Se realizaron los siguientes pasos con la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito. 1. Conformación de las Comisiones Mixtas - Rendición de Cuentas 2022 (Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2023-0455-O). 2. Acta de Conformación de las Comisiones Mixtas - Rendición de Cuentas 2022.						https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2022MDDMQ/20%20PROCESO%20DE%20RENDICI%c3%93N%20DE%20CUENTAS%20FASE%201/													
FASE 2	SCTYPC																					
PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS																						
PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS		PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS						LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN				OBSERVACIONES									

1. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.	SI	<p>Primer paso: Conocimiento del proceso de Rendición de Cuentas 2022 Durante el cuarto punto del orden del día, de la sesión ordinaria N° 16 de la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito, se llevó a cabo la: "Presentación de la metodología del proceso de Rendición de Cuentas 2022, según lo establecido en la Resolución No.-CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, a cargo de la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana"</p> <p>Segundo paso: Conformación de la Comisión Mixta 1 El día 27 de abril de 2023, a las 18:00, se realizó la conformación de la Comisión Mixta 1, en la que participaron 4 funcionarios del GAD de MDMQ y 4 integrantes de la Asamblea del DMQ.</p> <p>Tercer paso: Primera reunión de la Comisión Mixta 1 El día 27 de abril de 2023, a las 18:00, se instaló la primera reunión de la Comisión Mixta 1, en la cual se realizaron las siguientes acciones: 1.- Contextualización de la fase 2 del proceso de Rendición de Cuentas 2022. 2.- Presentación del Informe narrativo preliminar de la Administración Zonal Eloy Alfaro 3.- Recepción de observaciones.</p> <p>Cuarto paso: Recepción de observaciones de la Comisión Mixta 1 Una vez realizada la revisión y evaluación por parte de la Comisión Mixta 1, se recibieron las observaciones. Observaciones: 1. Consulta sobre los remanentes de las obras ejecutadas mediante Presupuestos Participativos. 2. Solicita que las empresas municipales atiendan en forma más celeré los pedidos de la ciudadanía en los barrios. Respuesta: en el primer caso esta contenido en el informe narrativos de rendición de cuentas, y en el segundo caso no es parte de la Gestión de la AZEA</p>	https://zonales.quito.gob.ec/?page_id=8135		
2. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REDACTÓ EL INFORME PARA LA CIUDADANÍA, EN EL CUAL RESPONDIÓ LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA Y MOSTRÓ AVANCES PARA DISMINUIR BRECHAS DE DESIGUALDAD Y OTRAS DIRIGIDAS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	SI	<p>Primer paso: Conocimiento del proceso de Rendición de Cuentas 2022 Durante el cuarto punto del orden del día, de la sesión ordinaria N° 16 de la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito, se llevó a cabo la: "Presentación de la metodología del proceso de Rendición de Cuentas 2022, según lo establecido en la Resolución No.-CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, a cargo de la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana"</p> <p>Segundo paso: Conformación de la Comisión Mixta 1 El día 27 de abril de 2023, a las 18:00, se realizó la conformación de la Comisión Mixta 1, en la que participaron 4 funcionarios del GAD de MDMQ y 4 integrantes de la Asamblea del DMQ.</p> <p>Tercer paso: Primera reunión de la Comisión Mixta 1 El día 27 de abril de 2023, a las 18:00, se instaló la primera reunión de la Comisión Mixta 1, en la cual se realizaron las siguientes acciones: 1.- Contextualización de la fase 2 del proceso de Rendición de Cuentas 2022. 2.- Presentación del Informe narrativo preliminar de la Administración Zonal Eloy Alfaro 3.- Recepción de observaciones.</p> <p>Cuarto paso: Recepción de observaciones de la Comisión Mixta 1 Una vez realizada la revisión y evaluación por parte de la Comisión Mixta 1, se recibieron las observaciones. Observaciones: 1. Consulta sobre los remanentes de las obras ejecutadas mediante Presupuestos Participativos. 2. Solicita que las empresas municipales atiendan en forma más celeré los pedidos de la ciudadanía en los barrios. Respuesta: en el primer caso esta contenido en el informe narrativos de rendición de cuentas, y en el segundo caso no es parte de la Gestión de la AZEA</p>	https://zonales.quito.gob.ec/?page_id=8135		
3. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD LLENÓ EL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	<p>Primer paso: Conocimiento del proceso de Rendición de Cuentas 2022 Durante el cuarto punto del orden del día, de la sesión ordinaria N° 16 de la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito, se llevó a cabo la: "Presentación de la metodología del proceso de Rendición de Cuentas 2022, según lo establecido en la Resolución No.-CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, a cargo de la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana"</p> <p>Segundo paso: Conformación de la Comisión Mixta 1 El día 27 de abril de 2023, a las 18:00, se realizó la conformación de la Comisión Mixta 1, en la que participaron 4 funcionarios del GAD de MDMQ y 4 integrantes de la Asamblea del DMQ.</p> <p>Tercer paso: Primera reunión de la Comisión Mixta 1 El día 27 de abril de 2023, a las 18:00, se instaló la primera reunión de la Comisión Mixta 1, en la cual se realizaron las siguientes acciones: 1.- Contextualización de la fase 2 del proceso de Rendición de Cuentas 2022. 2.- Presentación del Informe narrativo preliminar de la Administración Zonal Eloy Alfaro 3.- Recepción de observaciones.</p> <p>Cuarto paso: Recepción de observaciones de la Comisión Mixta 1 Una vez realizada la revisión y evaluación por parte de la Comisión Mixta 1, se recibieron las observaciones. Observaciones: 1. Consulta sobre los remanentes de las obras ejecutadas mediante Presupuestos Participativos. 2. Solicita que las empresas municipales atiendan en forma más celeré los pedidos de la ciudadanía en los barrios. Respuesta: en el primer caso esta contenido en el informe narrativos de rendición de cuentas, y en el segundo caso no es parte de la Gestión de la AZEA</p>	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZEloyAlfaro/FasesRC/fase%202/		
4. TANTO EL FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL CPCCS, COMO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA CIUDADANÍA FUERON APROBADOS POR LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD	SI	<p>Primer paso: Conocimiento del proceso de Rendición de Cuentas 2022 Durante el cuarto punto del orden del día, de la sesión ordinaria N° 16 de la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito, se llevó a cabo la: "Presentación de la metodología del proceso de Rendición de Cuentas 2022, según lo establecido en la Resolución No.-CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, a cargo de la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana"</p> <p>Segundo paso: Conformación de la Comisión Mixta 1 El día 27 de abril de 2023, a las 18:00, se realizó la conformación de la Comisión Mixta 1, en la que participaron 4 funcionarios del GAD de MDMQ y 4 integrantes de la Asamblea del DMQ.</p> <p>Tercer paso: Primera reunión de la Comisión Mixta 1 El día 27 de abril de 2023, a las 18:00, se instaló la primera reunión de la Comisión Mixta 1, en la cual se realizaron las siguientes acciones: 1.- Contextualización de la fase 2 del proceso de Rendición de Cuentas 2022. 2.- Presentación del Informe narrativo preliminar de la Administración Zonal Eloy Alfaro 3.- Recepción de observaciones.</p> <p>Cuarto paso: Recepción de observaciones de la Comisión Mixta 1 Una vez realizada la revisión y evaluación por parte de la Comisión Mixta 1, se recibieron las observaciones. Observaciones: 1. Consulta sobre los remanentes de las obras ejecutadas mediante Presupuestos Participativos. 2. Solicita que las empresas municipales atiendan en forma más celeré los pedidos de la ciudadanía en los barrios. Respuesta: en el primer caso esta contenido en el informe narrativos de rendición de cuentas, y en el segundo caso no es parte de la Gestión de la AZEA</p>	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZEloyAlfaro/FasesRC/fase%202/		
5. LA ENTIDAD ENVÍO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN Y A LA ASAMBLEA CIUDADANA.	SI	-15 días	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZEloyAlfaro/FasesRC/fase%202/		
FASE 3					

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES					
1. LA ENTIDAD DIFUNDIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE QUÉ MEDIOS	SI	La difusión del informe de rendición de cuentas se lo realizo por las redes sociales de la Administración Zonal Eloy Alfaro, donde se informó a la comunidad donde pueden ingresar para conocer el informe de RDC 2022	https://zonales.quito.gob.ec/?page_id=8132	SIN OBSERVACIONES					
2. LA ENTIDAD INVITÓ A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA	SI	Se invito a la comunidad a la deloeración publica de RDC 2022 por medio de las redes sociales oficiales de la Administración	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZEloyAlfaro/FasesRC/fase%203/	SIN OBSERVACIONES					
3. LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME INSTITUCIONAL SE REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL Y, ADICIONALMENTE, SE RETRANSMITIÓ EN VIVO, A TRAVÉS DE PLATAFORMAS INTERACTIVAS	SI	La deliberación publica se realizo de manera presencial en el Auditorio de la Administración Zonal Eloy Alfaro el día 05 de mayo de 2023 a las 18:00 y se retransmitió en vivo a través de la plataforma Facebook live	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZEloyAlfaro/FasesRC/fase%203/	SIN OBSERVACIONES					
4. LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA CONTÓ CON UN TIEMPO DE EXPOSICIÓN EN LA AGENDA DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ENTIDAD	SI	Mediante Acta de Comisión Mixta 1, con fecha 27 de abril de 2023, los Asambleístas de Quito que conformar parte de la misma, establecieron que el señor Galo Mario Morales Parra, será el encargado de dar la exposición e el evento de rendición de Cuentas	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZEloyAlfaro/FasesRC/fase%203/	SIN OBSERVACIONES					
5. UNA VEZ QUE LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA PRESENTÓ SUS OPINIONES, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD EXPUSO SU INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Bienvenida, exposición de la metodología, intervención de la comunidad, presentación del informe de RCD 2022 por parte del administrador zonal, mesas de trabajo, lectura de la sistematización de las mesas de trabajo, despedida.	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZEloyAlfaro/FasesRC/fase%203/	SIN OBSERVACIONES					
6. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD RESPONDIÓ LAS DEMANDAS CIUDADANAS	SI	Después de las mesas de trabajo, se procedió a dar lectura del consolidado de las mismas	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZEloyAlfaro/FasesRC/fase%203/	SIN OBSERVACIONES					
7. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SE REALIZARON MESAS DE TRABAJO O COMISIONES PARA QUE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS DEBATAN Y ELABOREN LAS RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD	SI	Una vez finalizada la intervención de la máxima autoridad, siguiendo el orden del día del evento, se invito a los participantes a las mesas de trabajo. Se realizaron 4 mesas de trabajo en torno a los ejes del PMDOT: social, territorial, económico y de gobernabilidad e institucionalidad. De acuerdo a la guía de deliberación publica, se otorgaron 60 minutos para esta actividad	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZEloyAlfaro/FasesRC/fase%203/	SIN OBSERVACIONES					
8. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA CIUDADANÍA - RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS DE CADA MESA QUE SE PRESENTARON EN PLENARIA	SI	Transcurrido los 60 minutos para las mesas de trabajo, se llevo a cabo la plenaria para dar lectura a los aspectos recogidos en las 4 mesas de trabajo	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZEloyAlfaro/FasesRC/fase%203/	SIN OBSERVACIONES					
9. LOS REPRESENTANTES CIUDADANOS / ASAMBLEA CIUDADANA FIRMARON EL ACTA EN LA QUE SE RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS QUE SE PRESENTARON EN LA PLENARIA	SI	Al inicio de cada una de las mesas de trabajo, se realizo el registro de los asistentes por mesa y se realizo la sistematización a través de las fichas por parte del SISTEMATIZADOR y moderador de cada una de las mesas	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZEloyAlfaro/FasesRC/fase%203/	SIN OBSERVACIONES					
FASE 4									
PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES					
1. LA ENTIDAD ELABORÓ UN PLAN DE TRABAJO PARA INCORPORAR SUGERENCIAS CIUDADANAS EN SU GESTIÓN	SI	El día de la deliberación publica se realizaron las 4 mesas de trabajo entorno a los ejes de PMDOT. A través de los delegados se realizo un informe y se consolidó las sugerencias, y se socializó con los responsables de los proyectos para la elaboración de acciones frente a las sugerencias. Mediante Oficio de fecha 17 de mayo se envió el plan de trabajo a los Asambleista de Quito del sector, quienes a su vez conforman la comisión mixta 1.	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZEloyAlfaro/FasesRC/fase%204/						
2. LA ENTIDAD ENTREGÓ EL PLAN DE TRABAJO A LA ASAMBLEA CIUDADANA AL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN PARA SU MONITOREO	SI	Mediante Oficiode fecha 17 de mayo, se hace la entrega del plan de trabajo a los Asambleista de Quito del sector, quienes a su vez conforman la comisión mixta 1.	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZEloyAlfaro/FasesRC/fase%204/						
DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:									
Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	Nº DE USUARIOS	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				
05 de mayo de 2023	80	MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
		38	42	0	0	0	79	0	0
DESCRIBA LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS PLANTEADAS A LA GESTIÓN DEL GAD EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA:									
DEMANDAS PLANTEADAS POR LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA	SE TRANSFORMÓ EN COMPROMISO EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS?		LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN(Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea/Ciudadanía)						
Fortalecer el mecanismo para que la ciudadanía se involucre en la participación	si		https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZEloyAlfaro/FasesRC/fase%204/						
Fomentar la socialización de la Ordenanza Metropolitana 038-2022 del Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana.	si		https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZEloyAlfaro/FasesRC/fase%204/						
Fortalecer y compartir la información a todos los entes sociales del barrio, no solo a los dirigentes barriales.	si		https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZEloyAlfaro/FasesRC/fase%204/						

Generar espacios de debate sobre las Ordenanzas municipales que afectan directamente a los barrios, por ejemplo, delimitación de barrios y de parroquias.	si	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZEloyAlfaro/FasesRC/fase%204/
Capacitar a la ciudadanía sobre la elaboración de proyectos sociales, los cuales pueden ser presentados mediante Presupuestos Participativos en aquellos barrios consolidados.	si	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZEloyAlfaro/FasesRC/fase%204/
Continuar articulando acciones con los representantes de los Comités de seguimiento y brindar los insumos necesarios para que informen a la ciudadanía sobre el avance de las obras priorizadas.	si	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZEloyAlfaro/FasesRC/fase%204/
Motivar la participación de la ciudadanía en la ejecución de las obras priorizadas en los barrios.	si	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZEloyAlfaro/FasesRC/fase%204/
Coordinar con las organizaciones barriales debidamente reguladas, para la conformación y articulación de otras instancias de participación ciudadana.	si	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZEloyAlfaro/FasesRC/fase%204/
Brindar a los asambleístas alternos el mismo trato que los principales, de forma que tengan una participación más activa.	si	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZEloyAlfaro/FasesRC/fase%204/
Garantizar la alternabilidad en todos los procesos organizativos, de tal forma, que más personas se involucren con las necesidades del barrio o sector.	si	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZEloyAlfaro/FasesRC/fase%204/
Mejorar la comunicación para convocatorias que se realicen desde la Administración Zonal Eloy Alfaro, garantizando la participación de todos.	si	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZEloyAlfaro/FasesRC/fase%204/
Desde la AZEA se incluya a la comunidad en el proceso de ejecución de obra (estudios, desarrollo y fiscalización).	si	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZEloyAlfaro/FasesRC/fase%204/
Es un buen trabajo en las acciones interinstitucionales para atención y cuidado de quebradas pues se genera procesos de participación	si	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZEloyAlfaro/FasesRC/fase%204/
Gracias a la gestión del municipio y la comunidad ha obtenido el mejorando del Camino de Los Incas	si	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZEloyAlfaro/FasesRC/fase%204/
Con la mejora y recuperación del Camino De los Incas, se debe incorporar ahora es desarrollar actividades cultural para evidenciar y dar a conocer este patrimonio cultural con el que cuenta la parroquia Argelia. Crear miradores, corredores en fin un número de acciones a favor de la comunidad y la ciudad en general.	si	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZEloyAlfaro/FasesRC/fase%204/
Las ligas venden desde los bares alcohol policía solo les solicita el retiro pero no hay sanción para este tipo problemas para desarrollar estas atenciones. Lamentablemente la intendencia no dice nada y no efectiviza su trabajo así como la AM son ellos los que deben hacer los controles correspondientes para	si	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZEloyAlfaro/FasesRC/fase%204/
Recuperación del espacio en los alrededores de Casa Somos San Bartolo, y en Solanda, Montufar, Michelena, Morán Valverde	si	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZEloyAlfaro/FasesRC/fase%204/
Se han atendido adecuadamente los tramites de para la obtención de PUCA, y se han realizado operativos para su control.	si	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZEloyAlfaro/FasesRC/fase%204/
La información de las ordenanzas se encuentran fácilmente en las plataformas digitales del municipio.	si	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZEloyAlfaro/FasesRC/fase%204/
Se ha brindado apoyo a los emprendedores mediante la inscripción previa en la administración zonal AZEA, cumpliendo los requisitos de ley.	si	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZEloyAlfaro/FasesRC/fase%204/
Fortalecer y mejorar la recuperación del espacio público en la zona	si	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZEloyAlfaro/FasesRC/fase%204/
Socializar y aplicar la ordenanza con respecto a comerciantes autónomos, por otros medios de comunicación y difusión.	si	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZEloyAlfaro/FasesRC/fase%204/
Proponer sectores concurridos y adecuados para ubicar a los comerciantes a través de la creación de una Asociación que permita estar organizados y gestionar los espacios	si	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZEloyAlfaro/FasesRC/fase%204/
Autogestionar los recursos a través del apoyo en los barrios.	si	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZEloyAlfaro/FasesRC/fase%204/
Realizar el parque turístico mediante la ejecución de mingas y mantenimiento de la vegetación	si	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZEloyAlfaro/FasesRC/fase%204/
Que el Municipio reciba los proyectos presentados por la comunidad a corto, mediano y largo plazo y que se constituya en talleres.	si	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZEloyAlfaro/FasesRC/fase%204/
Capacitaciones de manera ordenada, respetando las leyes.	si	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZEloyAlfaro/FasesRC/fase%204/

Mantener el presupuesto para la realización de los eventos y actividades culturales, en los distintos barrios de la Zona Eloy Alfaro.	si	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZEloyAlfaro/FasesRC/fase%204/
Mantener e intensificar los proyectos y campañas de esterilización de mascotas.	si	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZEloyAlfaro/FasesRC/fase%204/
Falta de socialización de los eventos públicos en los distintos barrios de la zona Eloy Alfaro.	si	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZEloyAlfaro/FasesRC/fase%204/
Fomentar la participación ciudadana activa y responsable para la generación de eventos públicos.	si	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZEloyAlfaro/FasesRC/fase%204/
Las divisiones en los barrios que no permiten que exista gestión proactiva de los dirigentes para ser partícipes de los eventos se generen en los distintos barrios.	si	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZEloyAlfaro/FasesRC/fase%204/
Trabajar con más barrios para la implementación del proyecto barrios organizados y saludables.	si	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZEloyAlfaro/FasesRC/fase%204/
Realizar un censo de población animal tanto en tipo de mascota y de las responsabilidades y los riesgos que implica.	si	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZEloyAlfaro/FasesRC/fase%204/
Intensificar Charlas de salud sexual y reproductiva en los diferentes barrios.	si	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZEloyAlfaro/FasesRC/fase%204/
Charlas de Salud mental en los barrios para los distintos grupos de atención prioritaria.	si	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZEloyAlfaro/FasesRC/fase%204/
CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL		
SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	
Porque no ayudan a las ligas deportivas barriales	La Administración Zonal Eloy Alfaro ha brindado apoyo a las ligas barriales durante el 2021, mediante el uso de recursos destinados para mejoramiento de los barrios de la zona. Sin embargo, los recursos se destinan según las necesidades del territorio, por lo cual no se pueda atender a todas las ligas.	100%
Por qué no se puede dar prioridad a obras viales con varios años enviando pedidos de obra	El mecanismo para ejecución de obras de las Administraciones Zonales es Presupuestos Participativos, en los cuales la comunidad decide sobre las obras prioritarias para su parroquia.	100%
Que se cumpla con todas las obras que se pide cada barrio	El mecanismo para ejecución de obras de las Administraciones Zonales es Presupuestos Participativos, en los cuales la comunidad decide sobre las obras prioritarias para su parroquia. La Administración sigue trabajando por atender las necesidades de nuestra zona.	100%
Que por q no se hace la entrega de las obras con la presencia del personal del municipio en la mayoría de obras realizadas gracias	La entrega de obras se realiza con la Administradora Zonal según planificación con los dirigentes barriales.	100%
Que el taller de Gimnasia olímpica y Cheerleader tenga más implementos como colchonetas, Tatamis, cama elástica, barras, viga, etc para potenciar mejor las habilidades y dar un taller que no sea solo eso, sino una formación del Deportista integral.	En las 9 Casas Somos, de la Administración Zonal Eloy Alfaro, se cuenta con más de 120 tatamis, 50 pubs, 10 colchonetas y se brinda el taller de Danza Aérea en Casa Somos Trole La Magdalena, Gimnasia Olímpica y Rítmica en Casa Somos Chiriyacu y Casa Somos Solanda. Se espera en el próximo ciclo contar con la demanda de la ciudadanía, en el resto de Casas Somos, para poder abrir estos talleres.	100%
Cómo se puede agilizar el proceso para el pedido de obras.e informar a nuestros vecinos.	El procedimiento para Presupuestos Participativos tiene varias fases: ingreso de solicitudes, estudios de prefactibilidad, conformación de asamblea barrial, reuniones informativas y Asamblea parroquial de priorización. Desde la Administración se cumple con los plazos establecidos en el Instructivo enviado desde la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana.	100%
DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:		
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES
Radio	0	0
Prensa	0	0
LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN		
NO APLICA		
NOMBRE DE MEDIO	MONTO	MINUTOS
NO APLICA	0	0
NO APLICA	0	0

Televisión	0	0	0	0	NO APLICA	NO APLICA	0	0
Medios digitales	0	0	0	0	NO APLICA	NO APLICA	0	0
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:								
MECANISMOS ADOPTADOS						PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	
NO APLICA						NO	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZEloyAlfaro/Tra nsYControlSocial/	
PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:								
TIPO DE CONTRATACIÓN (CATÁLOGO ELECTRÓNICO, COTIZACIÓN, INFIMA CUANTÍA, MENOR CUANTÍA B Y S, PUBLICACIÓN, RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos), SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA)	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN			
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados				
ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZEloyAlfaro/ComPub/			
ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZEloyAlfaro/ComPub/			
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	125	670702,9	125	670702,9	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZEloyAlfaro/ComPub/			
COMPRA DE BIENES INMUEBLES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZEloyAlfaro/ComPub/			
COMPRA POR CATÁLOGO	125	670702,9	125	670702,9	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZEloyAlfaro/ComPub/			
CONCURSO PÚBLICO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZEloyAlfaro/ComPub/			
CONSULTORÍA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZEloyAlfaro/ComPub/			
CONTRATACIÓN DIRECTA	1	2900	1	2900	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZEloyAlfaro/ComPub/			
CONTRATACIÓN EN SITUACIONES DE EMERGENCIA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZEloyAlfaro/ComPub/			
CONTRATO INTEGRAL POR PRECIO FIJO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZEloyAlfaro/ComPub/			
COTIZACIÓN	5	955102,48	5	955102,48	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZEloyAlfaro/ComPub/			
FERIA INCLUSIVA	7	239238,83	7	239238,83	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZEloyAlfaro/ComPub/			
FERIAS INCLUSIVAS	7	239238,83	7	239238,83	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZEloyAlfaro/ComPub/			
INFIMA CUANTÍA	39	117778,32	39	117778,32	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZEloyAlfaro/ComPub/			
LICITACIÓN	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZEloyAlfaro/ComPub/			
LISTA CORTA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZEloyAlfaro/ComPub/			
MENOR CUANTÍA (BIENES Y SERVICIOS)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZEloyAlfaro/ComPub/			
MENOR CUANTÍA OBRAS	12	2197253,06	12	2197253,06	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZEloyAlfaro/ComPub/			
OTRAS	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZEloyAlfaro/ComPub/			
PROCESOS DE DECLARATORIA DE EMERGENCIA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZEloyAlfaro/ComPub/			
PRODUCCIÓN NACIONAL	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZEloyAlfaro/ComPub/			

PUBLICACIÓN				NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZEloyAlfaro/ComPub/
RÉGIMEN ESPECIAL (TODOS LOS PROCESOS)				2	43950	2	43950	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZEloyAlfaro/ComPub/
SEGUROS				NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZEloyAlfaro/ComPub/
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA				5	321494,6	5	321494,6	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZEloyAlfaro/ComPub/
TERMINACIÓN UNILATERAL				NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZEloyAlfaro/ComPub/
ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:								
TIPO				BIEN			VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ENAJENACIONES				NO APLICA			NO APLICA	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZEloyAlfaro/ExpDonEna/
DONACIONES RECIBIDAS				NO APLICA			NO APLICA	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZEloyAlfaro/ExpDonEna/
DONACIONES ENTREGADAS				NO APLICA			NO APLICA	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZEloyAlfaro/ExpDonEna/
EXPROPIACIONES				NO APLICA			NO APLICA	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZEloyAlfaro/ExpDonEna/
INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO								
ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES			LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.				NO HE RECIBIDO OBSERVACIONES NI DICTÁMENES EN EL AÑO ANTERIOR			https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZEloyAlfaro/RecomyControlSocial/	
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS.				NO HE RECIBIDO OBSERVACIONES NI DICTÁMENES EN EL AÑO ANTERIOR			https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZEloyAlfaro/RecomyControlSocial/	
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES.				NO HE RECIBIDO OBSERVACIONES NI DICTÁMENES EN EL AÑO ANTERIOR			https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZEloyAlfaro/RecomyControlSocial/	
SUPERINTENDENCIA DE COMUNICACIONES.				NO HE RECIBIDO OBSERVACIONES NI DICTÁMENES EN EL AÑO ANTERIOR			https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZEloyAlfaro/RecomyControlSocial/	
DEFENSORÍA DEL PUEBLO.				NO HE RECIBIDO OBSERVACIONES NI DICTÁMENES EN EL AÑO ANTERIOR			https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZEloyAlfaro/RecomyControlSocial/	
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.				NO HE RECIBIDO OBSERVACIONES NI DICTÁMENES EN EL AÑO ANTERIOR			https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZEloyAlfaro/RecomyControlSocial/	
SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA.				NO HE RECIBIDO OBSERVACIONES NI DICTÁMENES EN EL AÑO ANTERIOR			https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZEloyAlfaro/RecomyControlSocial/	
SUPERINTENDENCIA DE CONTROL DEL PODER DE MERCADO.				NO HE RECIBIDO OBSERVACIONES NI DICTÁMENES EN EL AÑO ANTERIOR			https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZEloyAlfaro/RecomyControlSocial/	
CONSEJO DE REGULACIÓN Y DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.				NO HE RECIBIDO OBSERVACIONES NI DICTÁMENES EN EL AÑO ANTERIOR			https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZEloyAlfaro/RecomyControlSocial/	
PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO.				NO HE RECIBIDO OBSERVACIONES NI DICTÁMENES EN EL AÑO ANTERIOR			https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZEloyAlfaro/RecomyControlSocial/	
CONSEJO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR				NO HE RECIBIDO OBSERVACIONES NI DICTÁMENES EN EL AÑO ANTERIOR			https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/RDC2022/AZEloyAlfaro/RecomyControlSocial/	